



**Repercusiones de la crisis financiera del año 2009, sobre la liquidez, solidez y rentabilidad de la Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica, por medio del análisis de los estados financieros y sus variaciones, en los años 2008 y 2009**

Karol Ramírez  
Marco Solís  
Nathalia Coto



---

Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Escuela de Administración de Empresas  
Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

**Repercusiones de la crisis financiera del año 2009, sobre la liquidez, solidez y rentabilidad de la Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica de Costa Rica, por medio del análisis de los estados financieros y sus variaciones, en los años 2008 y 2009**

Trabajo de Investigación del Seminario Gerencial, para optar por el grado de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

**Equipo de trabajo:**

- Karol Ramírez
- Marco Solís
- Nathalia Coto

Tutora: Lic. Mercedes Apolo Matarrita

San José, Costa Rica  
I Semestre 2010

---

## Índice General

<b>CAPITULO I. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>1</b>
1.1. Justificación	2
1.2. Problema	3
1.3. Objetivos	3
1.3.1. Objetivo General	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
<b>CAPITULO II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>4</b>
2.1. Ley Organica del Sistema Bancario Nacional	5
2.2. Historia de la Banca Estatal	6
2.2.2. Historia del Banco de Costa Rica	7
2.2.3. Historia del Banco Nacional de Costa Rica	9
2.3. Crisis Financiera 2009	10
2.3.1. Efectos de la Crisis en América Latina	11
2.3.2. Efectos de la crisis en costa Rica	12
2.4. ¿Cómo se evalua un banco?	13
2.4.1. Indicadores de liquidez	15
2.4.2. Indicadores de solidez	16
2.4.3. Indicadores de Rentabilidad	16
<b>CAPITULO III. DISEÑO METODOLOGICO</b>	<b>17</b>
3.1. Tipo de estudio	20
3.2. Área de estudio	21
3.3. Unidades de análisis	21
3.4. Fuentes de información primeria y secundaria	21
3.5. Identificación, descripción y relación de las variables y categorías de análisis	21
<b>CAPITULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>22</b>
4.1. Anaálisis de los resultados	27
4.1.1. Análisis de los Resultados del Banco de Costa Rica (2008-2009)	28
4.1.2. Análisis de los Resultados del Banco Nacional de Costa Rica (2008-2009)	31
4.1.3. Análisis Comparativo entre el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica (2008-2009)	34
<b>CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>49</b>
Anexos	52
Bibliografía	77

---

## Índice de Figuras

### Contenido

Página

Figura 1. Bancos que conforman el Sistema Bancario Nacional

5

Figura 2. Otros bancos creados entre 1867 y 1876

9

Figura 3. Creación del Banco Nacional de Costa Rica

10

---

## Índice de Cuadros

### Contenido

Página

Cuadro 1. Cálculo y rango de indicadores de liquidez, solidez y rentabilidad	19
Cuadro 2. Operacionalización de las Variables	23
Cuadro 3. Indicadores Financieros para el Banco de Costa Rica para los años 2008-2009	28
Cuadro 4. Indicadores Financieros para el Banco nacional de Costa Rica para los años 2008-2009	31
Cuadro 5. Comparación de los indicadores entre el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica para los años 2008-2009	34
Cuadro 6. Comparación de la Liquidez Primaria del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	35
Cuadro 7. Comparación de la Liquidez Secundaria del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	36
Cuadro 8. Comparación de la Solvencia Patrimonial del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009.	40
Cuadro 9. Comparación de la calidad de la cartera de crédito entre los Bancos Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica para los años 2008-2009	41
Cuadro 10. Comparación del Activo Productivo del Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	43
Cuadro 11. Comparación del Margen de Intermediación Financiera entre el Banco de Costa Rica y el Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	44
Cuadro 12. Comparativo Gastos de Administración y Personal Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica.	45
Cuadro 13. Comparativo de Rendimiento sobre Activos Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica.	46
Cuadro 14. Comparativo de Rentabilidad sobre el Patrimonio Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica 2008-2009	48

## Índice de Gráficos

### Contenido

### Página

Gráfico 1. Comparación de indicadores del Banco de Costa Rica entre los años 2008 y 2009	29
Gráfico 2. Comparación de indicadores del Banco Nacional de Costa Rica entre los años 2008 y 2009	32
Gráfico 3. Comparación de la liquidez secundaria del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	40
Gráfico 4. Comparación de la Solvencia Patrimonial del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	41
Gráfico 5. Comparación de la Calidad de la Cartera de Crédito del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	42
Gráfico 6. Comparación del activo productivo del Banco Nacional vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009	43
Gráfico 7. Comparación del Margen de Intermediación Financiera del banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009.	44
Gráfico 8. Comparación del Índice de Gastos de Administración y Personal para el banco Nacional de Costa Rica vrs el banco de Costa Rica para el 2008-2009	46
Gráfico 9. Comparación del indicador de Rendimiento sobre Activos para el Banco Nacional de Costa Rica vrs el Banco de Costa Rica para los años 2008-2009	47
Gráfico N10. Comparativo de Rentabilidad sobre el patrimonio Banco Nacional vrs Banco de Costa Rica 2008-2009	48

---

## Introducción

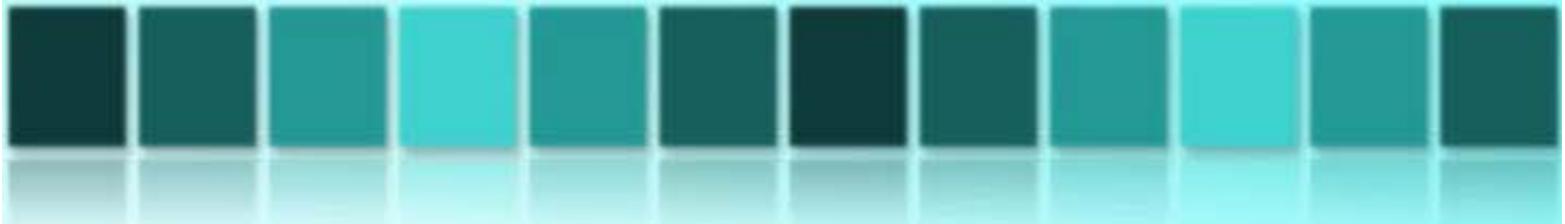
La crisis económica iniciada en el año 2008 se originó en los Estados Unidos debido al colapso del sector inmobiliario que provocó aproximadamente en octubre del año 2007 la crisis hipotecaria.

Las repercusiones comenzaron a manifestarse desde inicios del año 2008, contagiando primero al sistema financiero estadounidense y después al internacional, teniendo como consecuencia una profunda crisis de liquidez, además de una crisis alimentaria y derrumbes bursátiles, todo esto conllevó a una crisis económica mundial.

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad investigar y analizar los efectos que produjo la crisis económica del año 2008 en el Banco Nacional de Costa Rica y del Banco de Costa Rica.

Este análisis se realizará a partir de los estados financieros de ambas instituciones financieras mediante la obtención de indicadores de liquidez, solidez y rentabilidad para los años 2008-2009.

Por otro lado, se busca determinar a través del análisis de las variables cual banco afrontó mejor la crisis.



# **CAPITULO I**

## **MARCO CONTEXTUAL**



---

## **1.1. Justificación**

El análisis de los estados financieros del Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009, tiene como finalidad conocer el impacto de la crisis financiera en este periodo, sobre la solidez, liquidez y rentabilidad del Banco Nacional y el Banco de Costa Rica.

Esto con el propósito de dar a conocer al sistema financiero costarricense las estrategias implementadas con éxito por dichas entidades, para ser aplicadas ante una eventual crisis.

Este estudio se desarrollará tomando como base las regulaciones y normativas del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), así como los estados financieros del Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica para el período comprendido del 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2009.

La finalidad de este proyecto es transmitir al sistema bancario costarricense y académico las experiencias de cómo afrontaron dichos bancos la crisis financiera y los resultados del análisis de ambos escenarios financieros, sirviendo así como referencia ante eventuales crisis e investigaciones futuras, respectivamente.

## **1.2. Problema**

¿Cuáles son los efectos de la crisis financiera del año 2009, sobre la liquidez, solidez y rentabilidad de Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica, por medio del análisis de los estados financieros y sus variaciones, años 2008 y 2009?.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

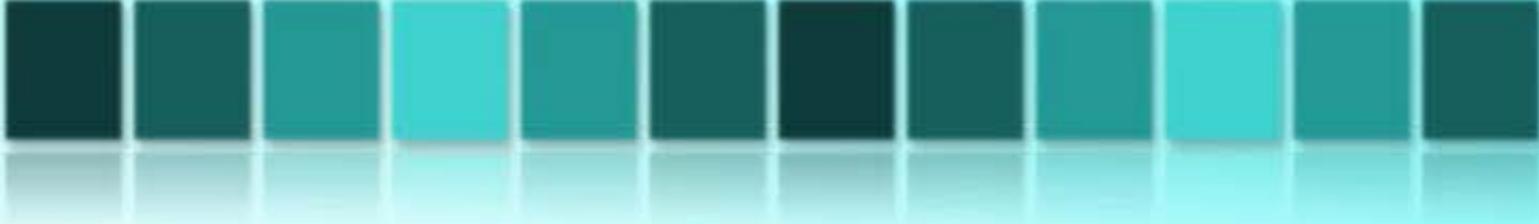
Determinar los efectos de la crisis financiera del año 2009, sobre la liquidez, solidez y rentabilidad de la Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa

---

Rica de Costa Rica, por medio del análisis de los estados financieros y sus variaciones en los años 2008 y 2009.

### 1.3.2. Objetivos específicos:

1. Determinar el origen de la crisis financiera del año 2009.
2. Investigar la metodología utilizada para analizar financieramente un banco y así determinar a través de sus estados financieros la solidez, rentabilidad y liquidez en un período determinado de tiempo.
3. Analizar la información de los estados financieros para los años 2008- 2009 del Banco Nacional de Costa Rica y del Banco de Costa Rica, a través del balance de situación con cuentas tales como: activo total, activo productivo, cartera de crédito al día y con atraso hasta 90 días, inversiones en títulos valores, disponibilidades, cartera de créditos con atraso mayor a 90 días y en cobro judicial, pasivo con costo y patrimonio. Además de las cuentas correspondientes al estado de resultados: ingresos por intermediación financiera, gastos por intermediación financiera, gastos administrativos y resultado final (utilidad final).
4. Comparar las razones financieras obtenidas del análisis de los estados financieros del Banco Nacional y Banco de Costa Rica en los años 2008- 2009.
5. Determinar a través del análisis de las variables de solidez, liquidez y rentabilidad cual Banco afrontó mejor la crisis.
6. Indagar las medidas adoptadas por el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica para enfrentar la crisis.



# **CAPITULO II**

## **MARCO TEORICO**



---

## 2.1. Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

La Ley Orgánica en todos sus artículos contiene la forma en que debe operar una entidad bancaria, para los fines de esta investigación se hará referencia solamente a algunos de sus artículos. (Ver Anexo No. 1. Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644)

En su artículo primero cita los bancos que conforman el Sistema Bancario Nacional, los cuales se pueden ver en la figura No.1, actualmente el banco Anglo no se encuentra operando y las dos entidades que serán objeto de este estudio son las marcadas en anaranjado.

Figura No 1. Bancos que conforman el Sistema Bancario Nacional



(1) Derogado mediante la Ley 7471, del 20 de diciembre de 1994

---

Estos bancos tienen las siguientes funciones, especificadas en el artículo 2:

- 1) Colaborar en la ejecución de la política monetaria, cambiaria, crediticia y bancaria de la República.
- 2) Procurar la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del Sistema Bancario Nacional.
- 3) Custodiar y administrar los depósitos bancarios de la colectividad. Cuando se trate de bancos privados que capten recursos en cuenta corriente o de ahorro a la vista, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 59 de esta Ley.
- 4) Evitar que haya en el país medios de producción inactivos, buscando al productor para poner a su servicio los medios económicos y técnicos de que dispone el Sistema.

Además según la ley las utilidades se distribuirán de la siguiente manera:

- 1) La suma necesaria para pagar el impuesto sobre la renta que les corresponda, la que se estimará sobre las utilidades netas de cada banco, determinadas conforme lo indica el Artículo 10 de la presente Ley.
- 2) Del remanente se destinará:
  - a) El cincuenta por ciento ( 50 % ) para incrementar la reserva legal.
  - b) El diez por ciento ( 10 % ) para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
  - c) El sobrante incrementará el capital.

## **2.2. Historia de la Banca Estatal**

### **2.2.1. Los primeros bancos de Costa Rica:**

Según la Universidad Estatal a distancia en su artículo Historia de la banca comercial en Costa Rica desde sus inicios hasta 1996, publicado en 1997 dice: "En Costa Rica la expansión del cultivo de café que se dio de 1843 a 1870 fue

---

la causa que originó cambios en los patrones tanto de financiamiento como socioeconómicos y políticos del país”. Esto da paso a la necesidad de buscar financiamiento externo ya que los requerimientos de la época estaban evolucionando.

Los intentos por la creación de una entidad bancaria comenzaron en 1847 y fue diez años después, que se logra crear el Banco Nacional Costarricense, a través del contrato Medina-Escalante el 2 de junio de 1857 en la administración de Juan Rafael Mora.

Para el año de 1858 se funda el Banco de Medina, producto de un nuevo acuerdo entre José María Cañas y Crisanto Medina, pero sus operaciones son suspendidas el 31 de marzo de 1859 por errores administrativos y complicaciones para colocar el capital.

El Banco Anglo Costarricense llegó en 1863, fundado por dos ingleses y un costarricense, se convirtió en el primer banco que estableció el cheque como medio de pago, en efectuar operaciones de crédito, venta de lotes y establecimiento de agencias. Sin embargo en 1948 se convierte en banco del estado al expropiarse por motivos de utilidad pública.

Como estos intentos hubo otros a lo largo de casi una década, como se puede observar en la figura 2. Otros bancos creados entre 1867 y 1876. Lo importante es que todos estos bancos permitieron la creación de grandes instituciones bancarias que prevalecieron hasta la actualidad.

Figura No 2. Otros bancos creados entre 1867 y 1876



Fuente: Elaboración propia.

### 2.2.2. Historia del Banco de Costa Rica

*El 15 de abril de 1877, en la provincia de San José, se fundó el Banco de la Unión, su constitución fue firmada, formalmente el 20 de abril del mismo año. Este banco operó hasta el 17 de noviembre de 1980 con este nombre y a partir de allí, tomo el nombre de Banco de Costa Rica. (Universidad Estatal a Distancia, 1997).*

Fue concebido como un banco privado gracias al acuerdo firmado el 21 de octubre de 1884 entre Gerardo Soto, entonces Ministro de Hacienda y Gaspar Ortuño, administrador del Banco de la Unión, dándole así a esta institución la potestad de la emisión de dinero de Costa Rica. Sin embargo este privilegio no sería gratuito ya que dicha entidad debía otorgarle al Gobierno un crédito permanente de US\$ 250.000.

Sería hasta 1900 que entró a regir el “patrón oro” que el Banco de Costa Rica (denominado Banco de la Unión hasta 1890) (dejó de emitir de forma exclusiva el dinero del país.

Su función principal a partir de ese momento fue la administración de rentas, depósitos judiciales y el otorgamiento de créditos al Gobierno.

### 2.2.3. Historia del Banco Nacional de Costa Rica

El Banco Nacional tuvo un camino largo antes de su consolidación, según Echeverría J., Luis. Historia del Banco Nacional de Costa Rica 1914-1964. Imprenta tormo LTDA, San José Costa Rica 1964, dice: “En 1914 Costa Rica confrontaba una situación sumamente crítica, ocasionada por la guerra europea. A consecuencia de ésta, las rentas nacionales sufrieron una disminución sensible, por lo cual el Gobierno de la República vióse obligado a recurrir a su crédito, para poder conseguir así el justo equilibrio entre sus desmejorados ingresos y sus crecientes erogaciones”.

Este párrafo brinda un panorama dentro del cual se dieron los primeros pasos para la creación del Banco Nacional, el cual pasó por varias etapas antes de su definitivo fortalecimiento. Como se aprecia en la figura 2. Creación del Banco Nacional de Costa Rica,

Figura 2. Creación del Banco Nacional de Costa Rica



Fuente: Elaboración propia.

---

Desde ese 9 de octubre de 1914, el Banco Internacional era propiedad del Estado cambiando su nombre a Banco Nacional de Costa Rica el 5 de noviembre de 1936, el cual mantiene hasta el día de hoy.

El banco fue creado con el propósito de financiar la actividad agropecuaria la cual se encontraba abandonada por las entidades financieras existentes, es así como el 30 de 1914, mediante el Decreto No. 33, el Poder Ejecutivo encargó al Banco Internacional, la creación y organización de las Juntas de Crédito Agrícola manifestando que se debía dar preferencia, para la instauración de las Juntas a los distritos que contribuyeran en mayor proporción al abastecimiento de la economía (UNED, 1997).

Entre muchos de sus logros esta el ser el único emisor de billetes y monedas, encargarse de restablecer el orden monetario, cambiario y fiscal a través de la Caja de Conversión.

Actualmente el Banco Nacional de Costa Rica es un ente globalizado que ofrece muchas opciones con sucursales en todo el territorio nacional y con tecnología de punta que permite brindar un mejor servicio a sus clientes.

### **2.3. Crisis financiera 2009**

La crisis económica que sacudió al mundo en el año 2009 tuvo sus orígenes en el sector inmobiliario de los Estados Unidos.

Desde inicios del año 2000 ese país norteamericano venía disfrutando de mucha liquidez en el sector financiero producto de tasas de interés muy bajas. Los bancos para compensar las pérdidas producto de las tasas se adentraron en el otorgamiento de un gran número de créditos hipotecarios riesgosos a tasas de interés relativamente altas donde la garantía era la misma propiedad. Esto conllevó a un gran auge para el sector de la construcción que a su vez provocó que los precios de las viviendas se dispararan. Los bancos prestaron tanto dinero al punto de quedar sin recursos por lo que optaron por pedir dinero prestado a otros entes financieros.

---

A principios del año 2004 Estados Unidos se estanca en la guerra de Irak, aumenta el déficit presupuestario y comercial y las tasas de interés se disparan. Producto de esto se incrementa la morosidad en los préstamos y finaliza con el no pago de los préstamos por parte de los deudores y la pérdida de sus viviendas.

Los bancos al no percibir dichos pagos tampoco pueden hacerle frente a sus propias deudas y este factor genera una ola expansiva de quiebras que inician en el sector financiero y que poco a poco abarcan todos los sectores de la economía mundial.

Esto inició en Estados Unidos pero la influencia que tiene este país sobre muchas otras naciones se explosionó y derrumbó la economía mundial.

### **2.3.1. Efectos de la crisis en América Latina**

En el año 2008 la crisis llegó a Latinoamérica trayendo consigo como primer síntoma la desaceleración de varias economías desarrolladas, entre ellas México, Colombia, Venezuela así como también Centroamérica y el Caribe.

Algunos de los efectos que experimentó la región cuando inició de la crisis mundial fueron los siguientes:

- a. Caída de los mercados de valores de la región
- b. Los precios de los productos básicos se desplomaron
- c. Producto del desempleo generalizado las remesas se contrajeron de manera considerable y tuvieron efectos negativos considerables en México, América Central y el Caribe
- d. México y América Central producto de su estrechas relaciones comerciales con Estados Unidos se ven muy afectadas por la recesión
- e. Fuerte caída de los precios internacionales del petróleo afectan sus ingresos a los países exportadores de petróleo, como Venezuela y Ecuador
- f. Todas las economías sufren el cierre de las líneas de crédito.

- 
- g. La gran necesidad de liquidez mundial de los países desarrollados produce en Latinoamérica una gran fuga de capital de los bancos a sus casas matrices.
  - h. Caen abruptamente las exportaciones y esto genera la sobreproducción de mercancías
  - i. Despidos masivos son la receta diaria de los diarios.

Si bien la crisis puso de relieve la necesidad de regular mejor los mercados, algunos países de la región la sobrellevarán mejor que otros porque aplicaron por años políticas macroeconómicas y financieras prudentes, entre éstas una mayor regulación del sector financiero.

### **2.3.2. Efectos de la crisis en Costa Rica**

Costa Rica no se vio exenta de la crisis mundial. Para el tercer trimestre del 2008 sus efectos empezaron a sentirse y multiplicarse a nivel nacional. Inicialmente se creía que la misma afectaría únicamente en el plano bursátil y que dado el tamaño de la economía nacional no se vería afectada.

El Presidente del Banco Central de Costa Rica así lo hizo saber: “Costa Rica es un país poco integrado al mercado bursátil internacional, se negocian pocas acciones aquí y los bancos tienen una situación patrimonial sana”. (La Nación, 8 de octubre de 2008)

Secundando la idea y procurando apaciguar y tranquilizar a la ciudadanía las miles de consultas y dudas que yacían en el tapete nacional el propio Ministro de Hacienda declaró el 7 de octubre de 2008 “Al haber un ajuste en la economía internacional y por la misma relación entre la economía internacional y la local, la misma caída de la economía internacional hará converger hacia abajo y enfriar, como dicen los banqueros centrales, la economía nuestra.” (La Nación, 7 de octubre de 2008)

---

Sin embargo, en diciembre del año 2008 comenzaron a observarse cambios en las conductas de consumo producto del golpe sufrido en los ingresos familiares.

Algunos de los efectos más palpables a la economía fueron:

- a. Disminución de las exportaciones y crecimiento de las importaciones
- b. La inversión extranjera bajó su ritmo de crecimiento
- c. El número de turistas que visitaba el país disminuyó considerablemente
- d. Bajaron las remesas enviadas por costarricenses en los Estados Unidos y que ya empezaban a tomar importancia en la economía nacional.
- e. El crédito se cerró por la falta de solvencia de los bancos y empezaron a subir las tasas pasivas de interés.

El gobierno en su intento por evitar caer en la situación devastadora que se desarrollaba en otros países presentó en manos del presidente de la república Oscar Arias el Plan Escudo, con este entre otros aspectos se buscaba evitar que las empresas grandes cerraran sus puertas y que los ciudadanos perdieran sus viviendas por políticas bancarias irresponsables.

El 29 de Enero del 2009 el Gobierno de Costa Rica, expuso lo que se llamó el PLAN ESCUDO: un plan de medidas contra la crisis económica mundial que busca disminuir al máximo sus efectos adversos en la economía y la vida de los costarricenses.

Las medidas van enfocadas en resumen a cuatro grupos o pilares: las dirigidas a las familias, a los trabajadores, a las empresas y al sector financiero.

Sector Familias: en cuanto a este sector se busca un aumento en las pensiones del régimen no contributivo, ayudas y becas, aumento en los bonos de vivienda, rebaja en los intereses de préstamos de vivienda.

Sector Trabajadores: en el caso de los trabajadores se habla de una Ley de Protección al Empleo que busca cambiar las jornadas de trabajo, también la creación y puesta en marcha de becas y capacitaciones por parte del INA a trabajadores en riesgo de ser despedidos así como apoyo a los proyectos de jóvenes empresarios.

---

Sector Empresas: el apoyo a las empresas contempla fondos de la Banca para el Desarrollo con una disminución en las tasas de interés para las Pyme y uso de la depreciación acelerada de activos, entre otros.

Sector Bancario: en cuanto al sector financiero nacional lo más importante es la capitalización de los bancos. Es por esto que los poderes Legislativo y Ejecutivo aprobaron el presupuesto extraordinario por \$117,5 millones para capitalizar la banca estatal, esto con el objetivo de fortalecer su suficiencia patrimonial y la reactivación de sus carteras de crédito. Esta decisión tomada y ejecutada a tiempo alivió sensiblemente la situación de estrechez en la solvencia de la banca estatal.

### **2.3.3. Papel de la Banca Estatal frente a la crisis**

Los bancos nacionales deben tener un papel protagónico de cara a la crisis mundial, esto para no sucumbir a la quiebra y para poder ofrecer soluciones crediticias a quienes requieren una inyección de capital para seguir adelante.

Entre las medidas tomadas por los bancos estatales el Banco de Costa Rica, aumentará su suficiencia patrimonial a un 10% más provisiones adicionales y el Banco Nacional de Costa Rica al 13,4%. Esta estrategia los permite resguardarlos ante un eventual aumento en la morosidad crediticia.

Por otro lado los jefes de ambos bancos indican en que la colocación debe ser más cautelosa, buscando reducir los riesgos sin perder de vista la necesidad de financiar a los sectores productivos con la finalidad de promover o defender el empleo.

### **2.4. ¿Cómo se evalúa un banco?**

Según Antonio Manzo en su artículo ¿Cómo evaluar un banco? publicado en el Periódico El Financiero el 29 de marzo de 2009, “por norma casi general a nivel mundial los bancos están en la obligación de publicar los estados financieros en algún medio de comunicación masivo.

---

Con esto se busca que cualquier persona que desee invertir tenga conocimiento de la situación financiera del banco elegido ya que el fin último del inversionista es lograr la mayor rentabilidad al menor riesgo posible”.

En su artículo este experto divide la evaluación de una entidad bancaria en tres áreas: Liquidez, Solidez y Rentabilidad (ver cuadro No 1), los cuales se detallan a continuación:

#### **2.4.1. Indicadores de Liquidez.**

Una liquidez primaria suficiente, comprobable al dividir sus disponibilidades entre sus obligaciones con el público y otros entes financieros, y multiplicar por 100. Este indicador no debería ser menor de 20-25% porque los bancos están obligados a mantener un encaje legal en el Banco Central, que es un monto mínimo requerido para atender eventuales retiros que hagan los depositantes. Este requerimiento actualmente es de 15%.

Adicionalmente se requiere de un excedente de liquidez, para atender las necesidades operacionales, y los gastos, lo cual razonablemente debería ser del orden del 5-10% de las captaciones totales.

Una liquidez secundaria constituida por títulos valores, que se encuentran contabilizados en la cuenta Inversiones en valores y depósitos, por lo que es deseable calcular otro índice de liquidez ampliada, dividiendo la suma de las disponibilidades, más las inversiones en valores, entre las obligaciones totales, el cual es deseable que se sitúe en 0,40 y 0,45.

#### **2.4.2. Indicadores de Solidez.**

Un patrimonio adecuado a su volumen total de activos. Este se evidencia con el Índice de Solvencia Patrimonial, que se obtiene dividiendo el patrimonio, entre el total del activo, y multiplicar por 100, para expresarlo en porcentaje. Este indicador debería estar en un rango de 10-12%.

---

Calidad de la Cartera de Crédito. Siendo esta el activo más rentable de un banco, cuanto más elevada y de mayor calidad, tanto mejor. Esta última se puede evaluar con dos indicadores: la proporción de la cartera vencida, respecto a la cartera total, y la relación entre las reservas de contingencia y la cartera vencida, las cuales deberían situarse en no más de 3%, la primera, y superior al 33%, la segunda.

### **2.4.3. Indicadores de Rentabilidad.**

Activos productivos: Su cuantía debería estar en un rango de 80-85% del total de activos.

Margen de intermediación financiera: Es la diferencia entre ingresos financieros, menos egresos financieros, que debe ser suficiente para cubrir todos los gastos de personal y administración, lo cual aunque recomendable, no siempre se logra, y el banco se complementa con otros ingresos operativos. Una manera de verificar el margen financiero es calculando la diferencia entre las tasas activas y pasivas, lo cual se logra dividiendo los ingresos y los egresos financieros respectivamente, entre los activos totales, multiplicando cada cociente obtenido por 100, para expresarlo en porcentaje. Luego se restan entre sí, y se obtiene el margen porcentual de intermediación financiera.

Gastos de administración y personal: Calcularlos como porcentaje del activo total. Este indicador debe ser inferior al margen de intermediación, antes explicado.

Rendimiento sobre activos: Es la medida final de eficiencia y rentabilidad que nos dice que utilidad neta se obtuvo en relación con los activos administrados, expresada en forma porcentual. Basta con dividir la utilidad neta entre los activos totales y multiplicar por 100. Su rango normal oscila entre 1% y 3%.

Rentabilidad sobre el Patrimonio: Expresa el rendimiento obtenido por los accionistas del banco. Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio

---

y multiplicando por 100. Es deseable que se sitúe sobre 5% de la inflación. En todo caso nunca debe ser menor a la inflación.

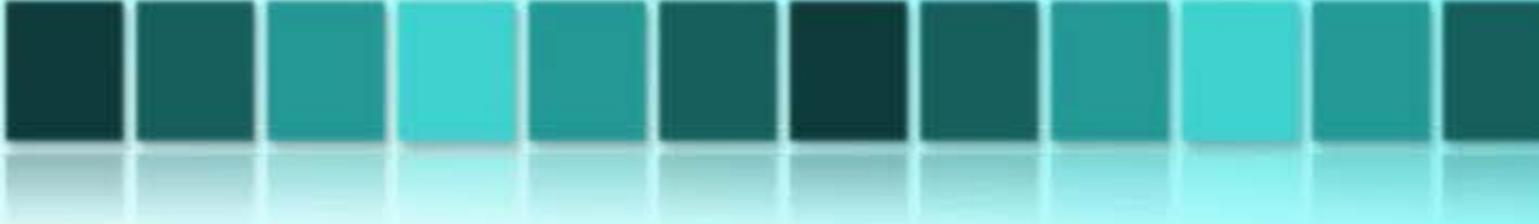
Además de líquido y sólido, un banco debe ser eficiente y rentable. Un banco lo es, si su gerencia optimiza el manejo de los recursos humanos, financieros y técnicos, atiende las necesidades de la clientela, retribuye a los depositantes, remunera razonablemente su personal, logrando un rendimiento atractivo para sus accionistas.

Cuadro No1.

## Cálculo y Rango de los Indicadores de liquidez, solidez y rentabilidad

	Indicador	Fórmula	Rango	Descripción
Liquidez	1. Liquidez primaria suficiente	$\frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Obligaciones con el público y otros entes financieros}}$	$\geq 20 - 25\%$	Encaje mínimo legal (15%) + excedente de liquidez para necesidades y gastos operacionales (5-10%).
	2. Liquidez Secundaria (títulos valores)	$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones en valores}}{\text{Obligaciones Totales}}$	Entre 0,40 - 0,45	Liquidez ampliada: (cuenta de inversiones + depósitos) / Obligaciones Totales
Solidez	3. Solvencia Patrimonial	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	Entre 10 - 12%	Patrimonio adecuado al volumen total de activos.
	4. Calidad de la Cartera de Crédito (2 indicadores)	$\frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Total}}$	$\leq 3\%$	Activo más rentable de un banco, cuanto más elevada y de mayor calidad, es mejor.
Rentabilidad	5. Activos Productivos	$\frac{\text{Activo Productivo}}{\text{Activo Total}}$	Entre 80 - 85%	Cuánta debería estar dentro del rango.
	6. Margen de Intermediación Financiera	$\frac{\text{Ingresos Financieros} - \text{Egresos Financieros}}{\text{Ingresos} / \text{Activo Total} * 100} - \frac{\text{Tasas Activas} - \text{Tasas Pasivas}}{\text{Egresos} / \text{Activo total} * 100}$		Debe ser suficiente para cubrir todos los gastos de personal y administración, lo cual aunque recomendable, no siempre se logra, y el banco se complementa con otros ingresos operativos.
	7. Gastos de Administración y personal		< Margen de Intermediación	Debe ser calculado como porcentaje del Activo Total.
	8. Rendimiento sobre Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	Entre 1 - 3%	Medida final de eficiencia y rentabilidad que nos dice que utilidad neta se obtuvo en relación con los activos administrados.
	9. Rentabilidad sobre el Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\geq (\text{Inflación} + 5\%)$	Expresa el rendimiento obtenido por los accionistas del Banco. Es deseable que se sitúe sobre 5% de la inflación. En todo caso nunca debe ser menor a la inflación.

Fuente: Elaboración propia



# **CAPITULO III**

# **DISEÑO METODOLOGICO**



---

### **3.1. Tipo de estudio:**

El estudio a realizarse es cuantitativo ya que se analizarán los estados financieros de el Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica, a través de las razones de solidez, liquidez y rentabilidad. Además para lograr un análisis más amplio se consultará a un experto que brinde un panorama de cómo se afrontó la crisis en la banca estatal.

### **3.2. Área de estudio**

La investigación se realizará en Costa Rica en el Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica.

### **3.3. Unidades de análisis**

Los elementos a analizar serán los estados financieros específicamente el Balance General y el Estado de Resultados de los años 2008 y 2009 del Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica.

### **3.4. Fuentes de información primaria y secundaria**

Las fuentes de información a utilizar son la página de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) de donde se tomará la normativa y la información financiera del Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009.

Asesoría Técnica por parte de funcionarios del sistema bancario nacional tanto para el área cuantitativa como cualitativa. Para este fin se consultará a: Marco Zúñiga funcionario del Banco Central de Costa Rica y la Sra. Carla Obando funcionaria del Banco Scotiabank.

Además de libros, artículos de periódicos e internet.

---

### **3.5. Identificación, descripción y relación de las variables y o categorías de análisis**

Las variables a estudiar son: la crisis financiera del 2009, el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica y finalmente el análisis de sus Estados Financieros.

Al verse afectados los estados financieros de ambos bancos por la crisis del 2009 se hace indispensable un análisis general de los indicadores de solidez, liquidez y rentabilidad para los años 2008 y 2009.

### 3.6. Proceso de operacionalización de las Variables

**Cuadro 2. Operacionalización de las Variables**

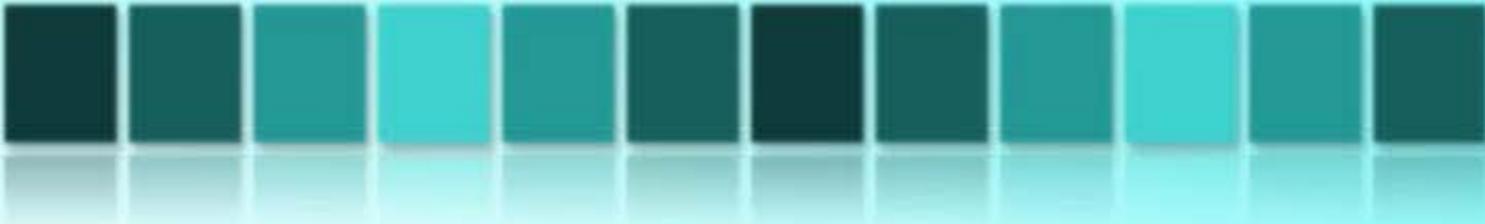
Objetivos metodología	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Definición Conceptual	Definición Operacional Indicadores
Analizar la información de los estados financieros para los años 2008- 2009 del Banco Nacional y del Banco de Costa Rica, a través del balance de situación con cuentas tales como: activo total, activo productivo, cartera de crédito al día y con atraso hasta 90 días, inversiones en títulos valores, disponibilidades, cartera de créditos con atraso mayor a 90 días y en cobro judicial, pasivo con costo y patrimonio. Además de las cuentas correspondientes al estado de resultados: ingresos por intermediación financiera, gastos por intermediación financiera, gastos administrativos y resultado final (utilidad final).	Análisis de estados financieros	Definición de análisis estados financieros:	Estados de Resultados y Balances Generales del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica.	Estados Resultados: Resume la rentabilidad de la empresa durante un período, generalmente de un año. (Finanzas, Bodie y Merton, 2003, p. 67)  Balance General: Muestra sus activos ( lo que posee) y sus pasivos (lo que debe) en un determinado tiempo. La diferencia entre activos y pasivos es el valor neto de la empresa, llamado también capital de los socios. (Finanzas, Bodie y Merton, 2003, p. 65) Banco Nacional de Costa Rica: Banco Comercial del estado creado en 1857.  Banco de Costa Rica: Banco Comercial del estado creado en 1877.	Estado de Resultados y Balance General del Banco de Costa Rica, años 2008 y 2009.  Estado de Resultados y Balance General del Banco Nacional de Costa Rica, años 2008 y 2009.
Comparar las razones financieras obtenidas del análisis de los estados financieros del Banco Nacional y Banco de Costa Rica en los años 2008-	Análisis de las razones financieras	Razones financieras: Las razones financieras constituyen índices que relacionan a dos partidas de los estado financieros, con el propósito de lograr la medición	A. Liquidez:	Las razones de liquidez miden la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones de corto plazo o de pagar sus cuentas y mantenerse solvente.	

Objetivos metodología	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Definición Conceptual	Definición Operacional Indicadores
2009.		de un aspecto o área de la situación financiera de la empresa.(Análisis y diagnostico financiero, Tarcisio Salas, 2001, p.25 )		(Finanzas, Bodie y Merton, 2003, p. 78)	
			A.1. Primaria y suficiente.		Comprobable al dividir sus disponibilidades entre sus obligaciones con el público y otros entes financieros, y multiplicar por 100. Este indicador no debería ser menor de 20-25% porque los bancos están obligados a mantener un encaje legal en el Banco Central, que es un monto mínimo requerido para atender eventuales retiros que hagan los depositantes. Este requerimiento actualmente es de 15%.
			A.2. Secundaria (títulos valores)		Se encuentran contabilizados en la cuenta Inversiones en valores y depósitos, por lo que es deseable calcular otro índice de liquidez ampliada, dividiendo la suma de las disponibilidades, más las inversiones en valores, entre las obligaciones totales, el cual es deseable que se sitúe en 0,40 y 0,45.
			B. Solidez		

Objetivos metodología	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Definición Conceptual	Definición Operacional Indicadores
			B.1. Solvencia patrimonial, calidad de la cartera de crédito.		Se obtiene dividiendo el patrimonio, entre el total del activo, y multiplicar por 100, para expresarlo en porcentaje. Este indicador debería estar en un rango de 10-12%.
			C. Rentabilidad	Ésta puede medirse respecto de las ventas, activos o sobre la base del capital. Aquí el ingreso se considera como utilidades antes de interese impuestos en el caso de rendimientos sobre ventas y rendimientos sobre activos, pero con utilidad neta en el caso de rendimiento de capital. (Finanzas, Bodie y Merton, 2003, p.77)	
			C.1. Activos productivos.		Cuantía debería estar en un rango de 80-85% del total de activos
			C.2. Margen de intermediación financiera.		Es la diferencia entre ingresos financieros, menos egresos financieros, que debe ser suficiente para cubrir todos los gastos de personal y administración, lo cual aunque recomendable, no siempre se logra, y el banco se complementa con otros ingresos operativos.

Objetivos metodología	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Definición Conceptual	Definición Operacional Indicadores
			C.3. Gastos de Administración y personal.		Calcularlos como porcentaje del activo total. Este indicador debe ser inferior al margen de intermediación, antes explicado.
			C.4. Rendimiento sobre activos.		Es la medida final de eficiencia y rentabilidad que nos dice que utilidad neta se obtuvo en relación con los activos administrados, expresada en forma porcentual. Basta con dividir la utilidad neta entre los activos totales y multiplicar por 100. Su rango normal oscila entre 1% y 3%.
			C.5. Rentabilidad sobre el patrimonio.		Expresa el rendimiento obtenido por los accionistas del banco. Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio y multiplicando por 100. Es deseable que se sitúe sobre 5% de la inflación. En todo caso nunca debe ser menor a la inflación.

Fuente: elaboración propia



# **CAPITULO IV**

## **ANALISIS DE LOS RESULTADOS**



## 4.1. Análisis de los resultados

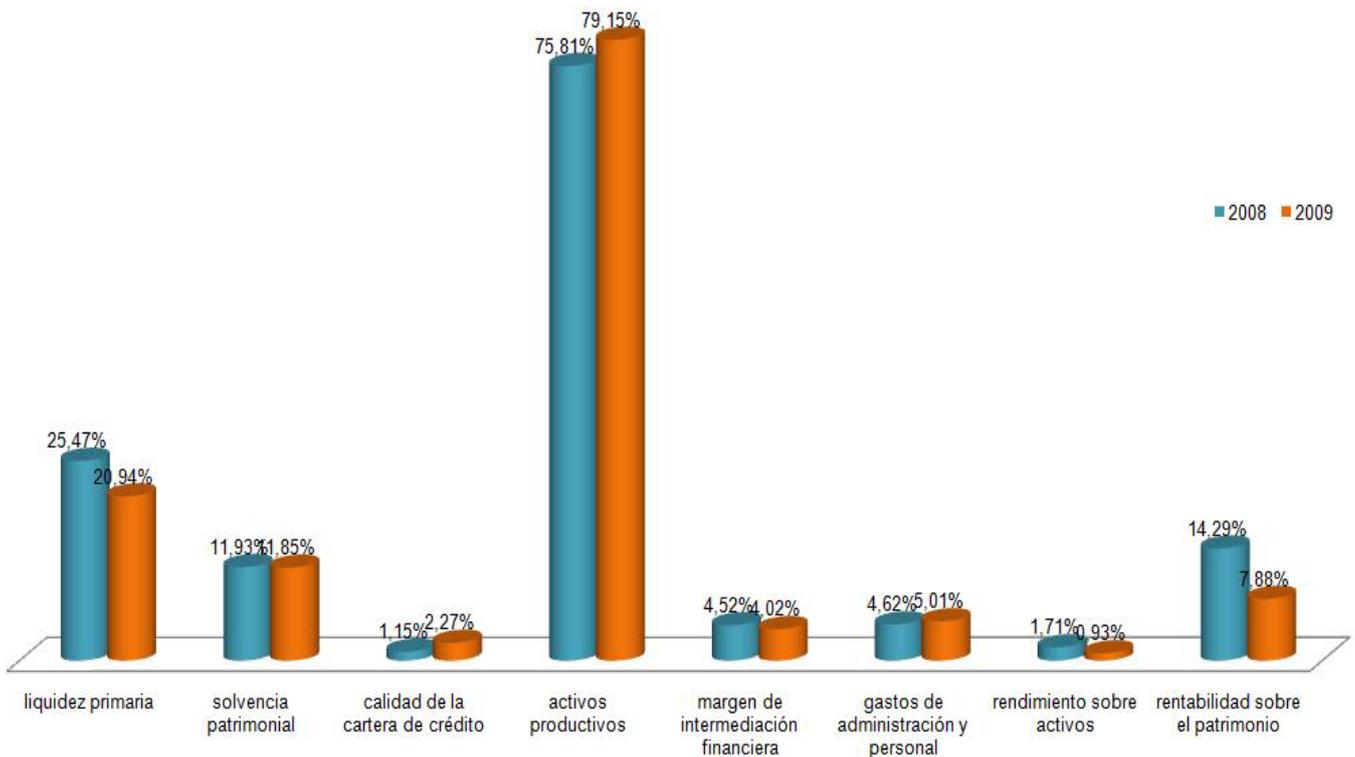
### 4.1.1. Análisis de resultados para el Banco de Costa Rica (2008-2009)

Cuadro 3. Indicadores Financieros para el Banco de Costa Rica para los años 2008-2009

	Indicador	Fórmula	2008	2009	Variación
Liquidez	1. Liquidez primaria suficiente	$\frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Obligaciones con el público y otros entes financieros}}$	25,47%	20,94%	-17,77%
	2. Liquidez Secundaria (títulos valores)	$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones en valores}}{\text{Obligaciones Totales}}$	0,38	0,37	-2,69%
Solidez	3. Solvencia Patrimonial	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	11,93%	11,85%	-0,72%
	4. Calidad de la Cartera de Crédito	$\frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Total}}$	1,15%	2,27%	97,97%
Rentabilidad	5. Activos Productivos	$\frac{\text{Activo Productivo}}{\text{Activo Total}}$	75,81%	79,15%	4,41%
	6. Margen de Intermediación Financiera	$\frac{\text{Ingresos Financieros} - \text{Egresos Financieros}}{\text{Ingresos} / \text{Activo Total} * 100} - \frac{\text{Tasas Activas} - \text{Tasas Pasivas}}{\text{Egresos} / \text{Activo total} * 100}$	4,52%	4,02%	-11,02%
	7. Gastos de Administración y personal		4,62%	5,01%	8,44%
	8. Rendimiento sobre Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	1,71%	0,93%	-45,26%
	9. Rentabilidad sobre el Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	14,29%	7,88%	-44,86%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 1. Comparación de indicadores del Banco de Costa Rica entre los años 2008 y 2009



Fuente: elaboración propia

El Banco de Costa Rica presenta disminución en cada uno de los indicadores del año 2008 al 2009 a continuación el análisis para cada uno de los indicadores:

Liquidez: en cuanto a sus indicadores de liquidez se observa para el 2008 un 25,47% mientras que para el 2009 un 20,94%, presentándose un variación porcentual de -17,77%. A pesar que en ambos años logra cubrir el rango deseado que es de 15% más un 5 o 10%, es decir entre 20-25% como mínimo ya que debe cubrir el 15% del encaje mínimo legal y con el porcentaje sobrante cubrir los gastos administrativos y operacionales, es notoria su caída lo que limita el rubro para cubrir gastos, situación que pudo poner en una situación

---

difícil al banco, en cuanto a continuar trabajando con el mismo número de personal.

Además presentó una disminución del año 2008 al 2009, teniendo para el primero un 0,38 y para el segundo año un 0,37 siendo lo deseado entre los rangos de 0,40 y 0,45 con este indicador se puede conocer cuánto cubren los activos a los pasivos si lo vemos desde el punto de vista comercial. Podemos ver que en ambos años no alcanzan el mínimo deseado de 0,40 y para el 2009 se aleja a un más con un 0,37.

Solidez: los dos indicadores utilizados en el análisis se encuentran dentro de los rangos saludables, el primer indicador se refiere a la solvencia patrimonial, que se debe situar entre 10 y 12% presentando para el 2008 un 11.93% y para el 2009 11.85%, sin embargo presenta una variación negativa de un año a otro del 0.72%. Con respecto al segundo indicador, calidad de la cartera de crédito, este para los dos periodos se mantuvo dentro de lo deseado, no más de 3% , para el 2008 la calidad de la cartera alcanzó un 1.15% y para el 2009 un 2.27%.

Rentabilidad: para medir la rentabilidad se utilizaron 5 indicadores: los activos productivos presentaron una variación de 4.41% pasando de un 75.81% en el 2008 a un 79.15% en el 2009, siendo el rango deseado entre un 80 a 85%, el margen de intermediación financiera se ubicó en un 4.52% para el 2008 y en un 4.02% para el 2009, sufriendo una variación negativa de 11.02%, mientras los gastos de administración y personal deben ser menores a los márgenes de intermediación para los años citados, estos sobrepasaron este rango ya que para el 2008 fue de un 4,62% y para el 2009 fue de 5.01%, además de que estos resultados excedieron el margen de intermediación sufrieron una variación porcentual positiva de un año a otro de 8.44%.

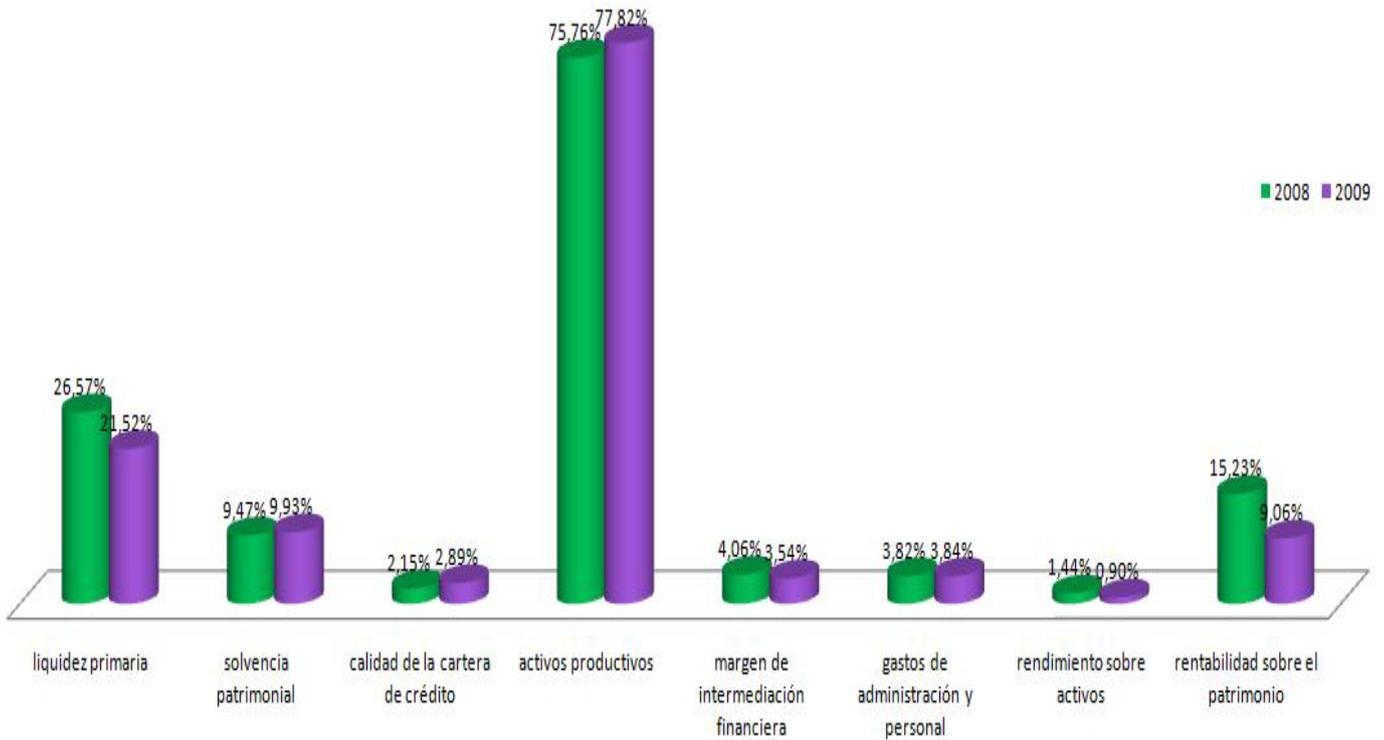
#### 4.1.2. Análisis de los Resultados para el Banco Nacional de Costa Rica (2008-2009):

Cuadro 4. Indicadores Financieros para el Banco Nacional de Costa Rica para los años 2008-2009

	Indicador	Fórmula	2008	2009	Variación
Liquidez	1. Liquidez primaria suficiente	$\frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Obligaciones con el público y otros entes financieros}}$	26,57%	21,52%	-19,01%
	2. Liquidez Secundaria (títulos valores)	$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones en valores}}{\text{Obligaciones Totales}}$	0,41	0,41	0,61%
Solidez	3. Solvencia Patrimonial	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	9,47%	9,93%	4,93%
	4. Calidad de la Cartera de Crédito (2 indicadores)	$\frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Total}}$	2,15%	2,89%	34,39%
Rentabilidad	5. Activos Productivos	$\frac{\text{Activo Productivo}}{\text{Activo Total}}$	75,76%	77,82%	2,71%
	6. Margen de Intermediación Financiera	$\frac{\text{Ingresos Financieros} - \text{Egresos Financieros}}{\text{Ingresos} / \text{Activo Total} * 100} - \frac{\text{Egresos} / \text{Activo total} * 100}$	4,06%	3,54%	-12,94%
	7. Gastos de Administración y personal		3,82%	3,84%	0,60%
	8. Rendimiento sobre Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	1,44%	0,90%	-37,60%
	9. Rentabilidad sobre el Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	15,23%	9,06%	-40,53%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 2. Comparación de indicadores del Banco Nacional de Costa Rica entre los años 2008 y 2009



Fuente: elaboración propia

Del año 2008 al 2009 los indicadores del Banco Nacional de Costa Rica presentaron variaciones las cuales se detallan a continuación para cada uno de sus indicadores:

Liquidez: presentó una liquidez primaria suficiente de 26.57% en el 2008 y de un 21.52% para el 2009, manteniéndose dentro del rango esperado para el 2008 y sobrepasándolo en el 2009, el rango recomendado es entre 20 y 25% ya que se debe reservar el 15% para el encaje mínimo legal y entre un 5% y 10% para gastos operativos y administrativos.

En cuanto a la liquidez secundaria para los años 2008 y 2009 se mantuvo igual con un 0,41, encontrándose dentro del rango deseado 0,40-0,45.

---

Solidez: la solvencia patrimonial en ambos períodos nunca se encontraron dentro de los rangos de 10 a 12 por ciento que son los más adecuados, para el 2008 obtuvo un 9,47% y para el 2009 un 9,93%.

La calidad de la cartera de crédito sufrió un aumento con respecto al 2008 para este año tuvo un indicador de 2,15% y para el 2009 un 2,89%, ambos aceptables comparado con el 3% que se considera aceptable como máximo.

Rentabilidad: los activos productivos del Banco Nacional sufrieron una variación positiva de un año a otro de 2,71%, para el año 2008 obtuvo un 75,76% y para el 2009 un 77,82%, cercanos al rango que se considera saludable que se sitúe entre 80 y 85% del total de todos sus activos.

El margen de intermediación financiera fue para el 2008 de 4,06% y para el 2009 de 3,54%, este indicador tiene sentido cuando se analiza en conjunto con los resultados del indicador de gastos de administración de personal, en este aspecto para el 2008 fue de 3,82% y para el 2009 de 3,84%. Al analizar este último indicador es recomendable que este por debajo del margen de intermediación ya que permite saber si este cubre los gastos administrativos, en este caso en el 2008 se logró equiparar pero para el 2009 su indicador de gastos administrativos aumenta quedando por encima del margen de intermediación en un 0,30%.

El rendimiento de activos sufrió una disminución pasando de 1,44% del 2008 a un 0,90% para el 2009, lo que indica la utilidad neta obtenida en proporción a los activos administrados., su rango oscila entre 1% y 3% .

La rentabilidad sobre el patrimonio que es deseable se encuentre un 5% por encima de la inflación, presentó un 15,23% para el 2008, siendo para ese año la inflación de 13,09%, para el 2009 la rentabilidad fue de 9,06% y la inflación de ese año fue de 4,05%. Solamente para el año 2009 se cumplió con la meta de que este indicador fuera 5 puntos mayor que la inflación.

### 4.1.3. Análisis Comparativo

Cuadro 5. Comparación de los indicadores entre el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica para los años 2008-2009

	Indicador	2008			2009		
		BCR	BNCR	Rango	BCR	BNCR	Rango
Liquidez	1. Liquidez primaria suficiente	25,47%	26,57%	>= 20 - 25%	20,94%	21,52%	>= 20 - 25%
	2. Liquidez Secundaria (títulos valores)	0,38	0,41	Entre 0,40 - 0,45	0,37	0,41	Entre 0,40 - 0,45
Solidez	3. Solvencia Patrimonial	11,93%	9,47%	Entre 10 - 12%	11,85%	9,93%	Entre 10 - 12%
	4. Calidad de la Cartera de Crédito	1,15%	2,15%	<= 3%	2,27%	2,89%	<= 3%
Rentabilidad	5. Activos Productivos	75,81%	75,76%	Entre 80 - 85%	79,15%	77,82%	Entre 80 - 85%
	6. Margen de Intermediación Financiera	4,52%	4,06%		4,02%	3,54%	
	7. Gastos de Administración y personal	4,62%	3,82%	< Margen de Intermediación	5,01%	3,84%	< Margen de Intermediación
	8. Rendimiento sobre Activos	1,71%	1,44%	Entre 1 - 3%	0,93%	0,90%	Entre 1 - 3%
	9. Rentabilidad sobre el Patrimonio	14,29%	15,23%	>= Inflación + 5%	7,88%	9,06%	>= Inflación + 5%
			18,9			9,05	

Fuente: elaboración propia

A continuación se presentan los resultados del análisis comparativo entre ambas entidades financieras dentro de los periodos 2008 y 2009.

#### **A. Indicadores de Liquidez:**

Tomando como base el cuadro 5 de variables del Banco Nacional de Costa Rica y del Banco de Costa Rica, en cuanto a la liquidez el análisis arrojó los siguientes resultados:

#### **Liquidez Primaria Suficiente**

En cuanto a la liquidez primaria suficiente se espera que el indicador se encuentre entre 20-25%, esto porque por regulación del Banco Central de Costa Rica los bancos deben resguardar un encaje mínimo legal, actualmente de un 15%, y además deben tener un excedente en la liquidez que cubra sus gastos operacionales y esta debe rondar entre un 5-10%

Cuadro No. 6. Comparación de la Liquidez Primaria del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009

Banco	Indicador	Rango	2008	2009	Total general
BCR	Liquidez primaria suficiente	$\geq 20 - 25\%$	25,47%	20,94%	46,41%
BNCR	Liquidez primaria suficiente	$\geq 20 - 25\%$	26,57%	21,52%	48,09%

Fuente: Elaboración propia

En el análisis realizado para el año 2008 y 2009 el Banco Nacional de Costa Rica es quien se sitúa más cerca del indicador, con un 26,57% y 21,52% respectivamente.

Estos datos indican que el Banco Nacional de Costa Rica atiende de manera más efectiva los requerimientos del Banco Central de Costa Rica en cuanto al encaje mínimo legal y al excedente de liquidez antes mencionados.

### Liquidez Secundaria

Esta variable está conformada por los títulos valores que se contabilizan en la cuenta de Inversiones en valores y depósitos. Este indicador se espera que se sitúe entre un 0,40 y 0,45.

Respecto a este indicador para el año 2008 y 2009 el Banco Nacional de Costa Rica es el que se encuentra más cerca del indicador, con un 0,41 en ambos años.

Cuadro No. 7. Comparación de la Liquidez Secundaria del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009

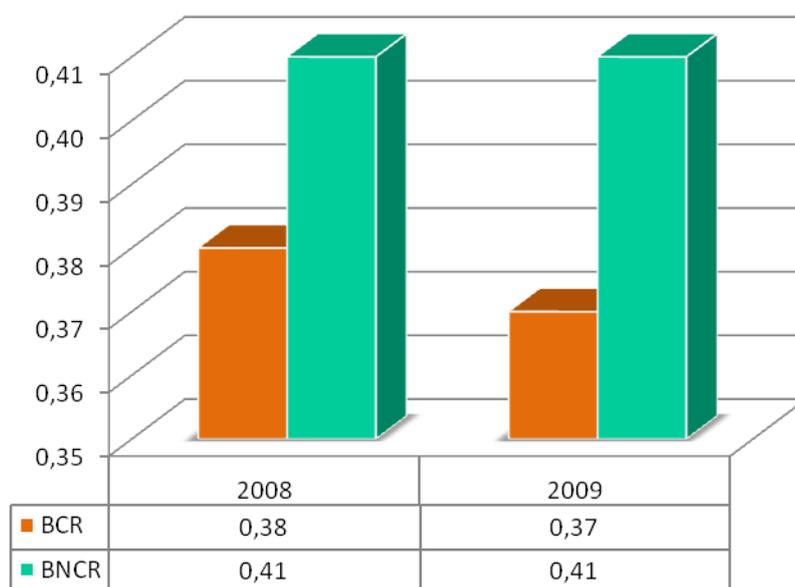
Banco	Indicador	Rango	2008	2009	Total general
BCR	Liquidez Secundaria	Entre 0,40 - 0,45	0,38	0,37	0,75
BNCR	Liquidez Secundaria	Entre 0,40 - 0,45	0,41	0,41	0,82

Fuente: elaboración propia

Los bancos, como el resto de empresas, están en una búsqueda continua de liquidez suficiente y oportuna para garantizar su operación normal.

En este trabajo, el mayor grado en capacidad de lograr rápidamente liquidez, como un todo, se observa más palpablemente en el Banco Nacional de Costa Rica, ya que en ambos indicadores se sitúa más cerca de los datos óptimos de liquidez.

**Gráfico No. 3 . Comparación de la Liquidez Secundaria del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009**



Fuente: elaboración propia

## B. Indicadores de Solidez:

### Solvencia Patrimonial

El patrimonio de cualquier empresa debe ser acorde con su volumen de activos de manera que exista un equilibrio entre el grado de liquidez del activo respecto al grado de exigibilidad del capital que permita un adecuado financiamiento de las inversiones en activos y una sólida estructura del balance.

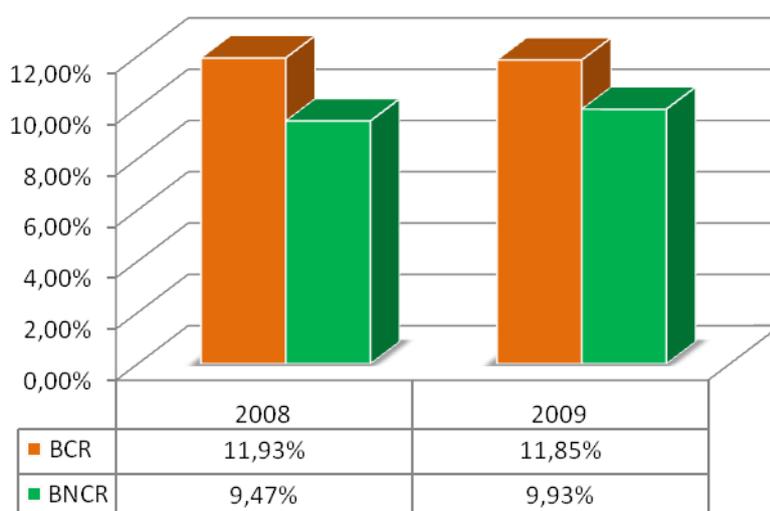
**Cuadro No. 8. Comparación de la Solvencia Patrimonial del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009.**

Banco	Indicador	Rango	2008	2009	Total general
BCR	Solvencia Patrimonial	Entre 10 - 12%	11,93%	11,85%	23,78%
BNCR	Solvencia Patrimonial	Entre 10 - 12%	9,47%	9,93%	19,40%

Fuente: elaboración propia

Este indicador debe encontrarse entre un 10-12%. Del cuadro comparativo entre ambos bancos se desprende que en cuanto a la solvencia patrimonial el Banco de Costa Rica es quien presenta mayor cercanía con el indicador deseado, ya que para el año 2008 esta en un 11,93% y para el año 2009 alcanza un 11,85%.

**Gráfico No. 4. Comparación de la Solvencia Patrimonial del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009**



Fuente: elaboración propia.

### **Calidad de Cartera de Crédito:**

Este es el activo más rentable por lo que no puede superar el 3% ya que se valora la cartera vencida, es decir las morosidades versus el total de la cartera.

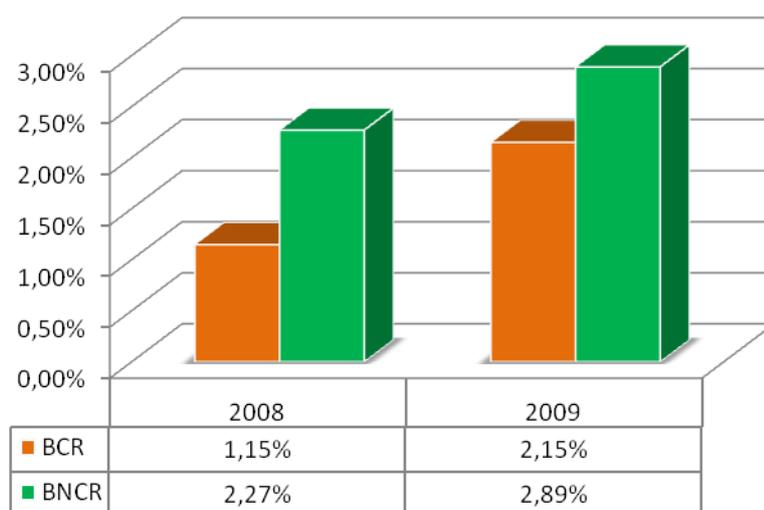
**Cuadro 9. Comparación de la calidad de la cartera de crédito entre los Bancos Nacional de costa Rica y Banco de Costa Rica para los años 2008-2009**

Banco	Indicador	Rango	2008	2009
BCR	Calidad de la cartera de crédito	3%	1,15%	2,15%
BNCR	Calidad de la cartera de crédito	3%	2,27%	2,89%

Fuente: elaboración propia

En ambos casos el índice de calidad de crédito aumento de un año a otro lo que indica que la morosidad aumento producto de la crisis vivida en el 2009, este indicador que como máximo debe llegar al 3%, presentando un mejor escenario el Banco de Costa Rica para los dos años, con un 1,15% para el 2008 y 2,15% para el 2009.

**Gráfico No. 5. Comparación de la Calidad de la Cartera de Crédito del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009**



Fuente: elaboraciónn propia

### C. Indicadores de Rentabilidad:

#### Activos Productivos

Estos deben representar del 80 al 85 por ciento de la cartera de crédito, en el análisis ninguno de los dos bancos alcanza el 80% pero se sitúan cerca, el Banco de Costa Rica arroja un 75,81% para el 2008 y un 79,15% para el 2009, mientras que el Banco Nacional presenta 75,76% y 77,82%.

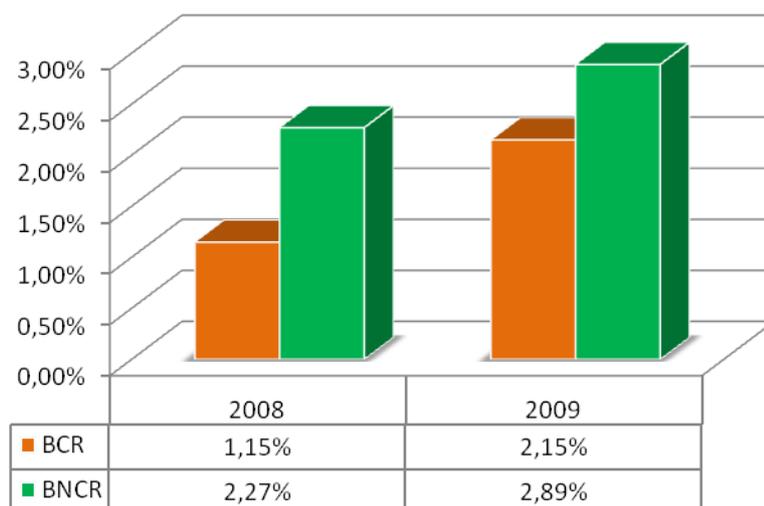
El Banco de Costa Rica es el que presenta los indicadores más cercanos al rango esperado, incrementándolo en el año 2009.

Cuadro 10. Comparación del Activo Productivo del Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009

Banco	Indicador	Rango	2008	2009
BCR	Activos productivos	De 80-85%	75,81%	79,15%
BNCR	Activos productivos	De 80-85%	75,76%	77,82%

Fuente: elaboración propia

Gráfico No. 6. Comparación del activo productivo del Banco Nacional de Costa Rica vs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009



Fuente: elaboración propia

### Margen de Intermediación Financiera

Cuadro 11. Comparación del Margen de Intermediación Financiera entre el Banco de Costa Rica y el Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009

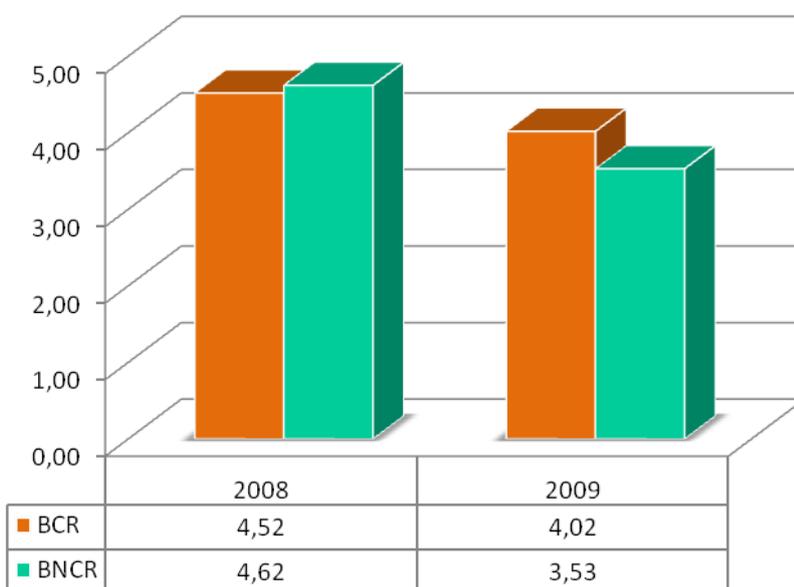
Banco	Indicador	2008	2009
BCR	Margen de Intermediación Financiera	4,52%	4,02%
BNCR	Margen de Intermediación Financiera	4,62%	3,53%

Fuente: elaboración propia

Este indicador sirve en conjunto con el índice de gastos de administración y personal, ya que estos deben ser menores al margen de intermediación ya que con este último se deben cubrir los gastos de personal y administración.

Ambas entidades disminuyeron este indicador en el 2009, en mayor proporción el Banco Nacional de Costa Rica, lo que refleja una capacidad menor para cubrir los gastos administrativos.

**Gráfico No. 7 . Comparación del Margen de Intermediación Financiera del Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008 y 2009**



Fuente: elaboración propia.

### **Gastos de Administración y Personal.**

Lo que respecta a gastos de administración y personal deben de ser calculados como porcentaje del activo total, el mismo debe ser inferior al margen de intermediación, antes explicado.

Cuadro No. 12. Comparativo Gastos de Administración y Personal Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica.

Banco	Indicador	Rango	2008	2009	Variación %
BCR	Gastos de Administración y personal	< 4,52% - <4,02%	4,62%	5,01%	8,44%
BNCR	Gastos de Administración y personal	< 4,06% - <3,54%	3,82%	3,84%	0,60%

Fuente: elaboración propia

En el análisis realizado para los años 2008 y 2009 se puede apreciar que el Banco Nacional de Costa Rica es el que presenta el mejor acercamiento al rango establecido, con un 3,82% en el 2008, el cual se encuentra por debajo del margen de intermediación de ese mismo año (4,06%).

Por otra parte, se puede observar que en el 2009 el indicador del Banco Nacional de Costa Rica pasó de 3,82% a 3,84% aumentando 0,60% respecto al año anterior, y su respectivo margen de intermediación cayó a 3,54%, lo que afectó dicho indicador.

Aún así se puede ver que el Banco Nacional de Costa Rica tiene una mejor posición de dicha variable respecto al comportamiento presentado por el Banco de Costa Rica.

Gráfico No. 8. Comparación del índice de Gastos de Administración y Personal para el Banco Nacional de Costa Rica vrs el Banco de Costa Rica para el 2008-2009



Fuente: elaboración propia

### Rendimiento sobre Activos:

Esta variable refleja la medida final de eficiencia y rentabilidad que nos dice que utilidad neta se obtuvo en relación con los activos administrados. Dicha variable tiene un rango normal que oscila entre 1% y 3%.

Cuadro No.13. Comparativo de Rendimiento sobre Activos Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica.

Banco	Indicador	Rango	2008	2009	Variación %
BCR	Rendimiento sobre Activos	1% - 3%	1,71%	0,93%	-45,26%
BNCR	Rendimiento sobre Activos	1% - 3%	1,44%	0,90%	-37,60%

Fuente: elaboración propia

Cómo refleja el cuadro anterior se puede observar una caída considerable de dicho indicador en el 2009 en ambos bancos, sin embargo el Banco de Costa Rica fue el que tuvo una mejor eficiencia y rentabilidad de sus activos utilizados, durante ambos años.

Gráfico No. 9. Comparación del Indicador de Rendimiento sobre Activos para el Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica para los años 2008-2009



Fuente: elaboración propia

### **Rentabilidad sobre el patrimonio:**

Este indicador expresa el rendimiento obtenido por los accionistas del banco. Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio. Es deseable que se sitúe sobre 5% de la inflación. En todo caso nunca debe ser menor a la inflación.

Para el 31 de Diciembre del 2008 la inflación cerró en 13,90% y para el cierre al 31 de Diciembre del 2009 la inflación cerró en 4,05%.

Cuadro No. 14. Comparativo de Rentabilidad sobre el Patrimonio Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica 2008-2009

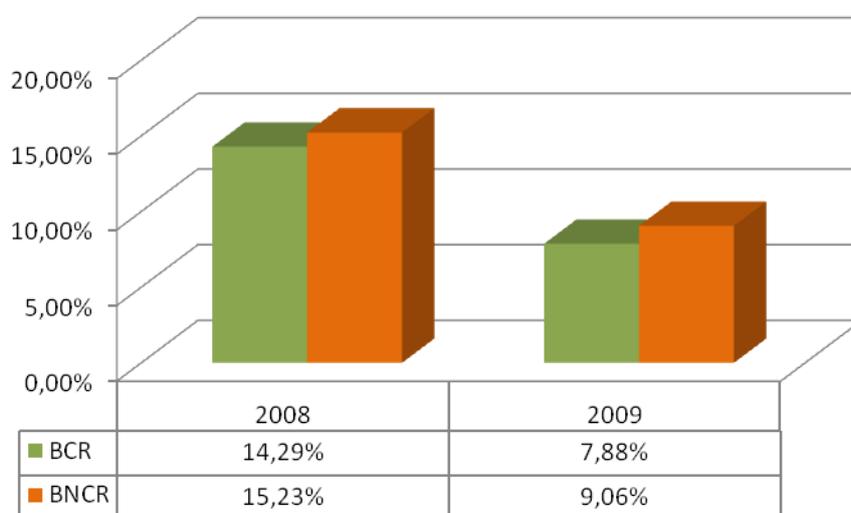
Banco	Indicador		Rango	2008	2009	Variación %
BCR	Rentabilidad sobre Patrimonio	sobre el	$\geq 18,90\% - \geq 9,05\%$	14,29%	7,88%	-44,86%
BNCR	Rentabilidad sobre Patrimonio	sobre el	$\geq 18,90\% - \geq 9,05\%$	15,23%	9,06%	-37,60%

Fuente: elaboración propia

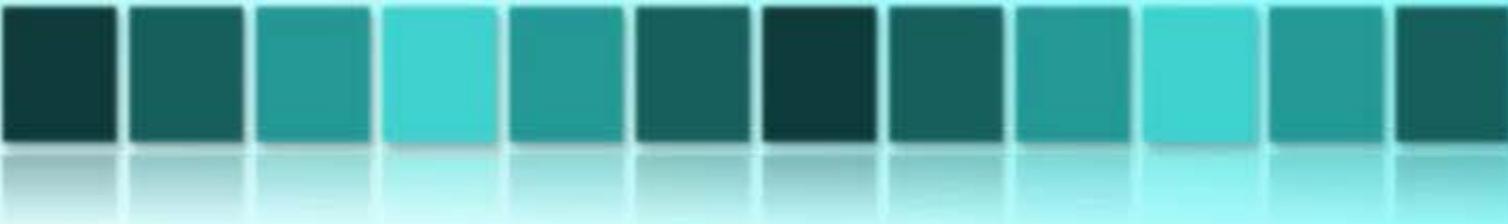
El cuadro anterior refleja cómo el Banco Nacional de Costa Rica fue el que obtuvo una mejor rentabilidad sobre el patrimonio, a pesar de que en el 2008 su indicador se encontraba por fuera del rango, fue el que más se acercó al 18,90%. Ya para el 2009 el Banco Nacional de Costa Rica logró situar su indicador de rentabilidad sobre del patrimonio dentro del rango.

Al igual que en la variable anterior se observa un decrecimiento importante en el 2009 para ambos bancos en relación al año anterior.

Gráfico No. 10. Comparativo Rentabilidad sobre el Patrimonio Banco Nacional de Costa Rica vrs Banco de Costa Rica



Fuente: elaboración propia



# **CAPITULO V**

## **CONCLUSIONES Y**

### **RECOMENDACIONES**



## Conclusiones

- A nivel general luego de haber analizado todas las variables y sus interrelaciones se concluye que el Banco Nacional de Costa Rica es el ente estatal que mejor afrontó la crisis ya que cumplió mas acertadamente los requerimientos y normativas necesarios para mantenerse firme ante la crisis del año 2009.
- Partiendo de la variable de liquidez el Banco Nacional de Costa Rica es quien mantuvo mayor liquidez para hacerle frente a sus obligaciones de corto plazo y mantenerse solvente., esto para ambos años.
- Los indicadores de solidez arrojan mejores resultados para el Banco de Costa Rica en ambos períodos.
- El Banco de Costa Rica en los dos períodos presenta índices más saludables en cuanto a activos productivos se refiere.
- El Banco Nacional de Costa Rica es el que con su Margen de intermediación logra acaparar los gastos administrativos y de operación para el 2008 para el 2009 el índice de gastos administrativos lo sobrepasa por 0,30 puntos porcentuales pero aun si presenta un escenario mas favorable que el Banco de Costa Rica lo que implica que su necesidad de recurrir a otros medios de financiamiento u otro tipo de medidas para poder cubrir sus partidas de gastos administrativos y de operación.
- El Banco de Costa Rica logra para el 2008 y el 2009 mejor rendimiento sobre sus activos, es decir obtuvo una mejor rentabilidad en relación con los activos que administra con respecto al Banco Nacional.
- El Banco Nacional de Costa Rica obtuvo la mejor rentabilidad sobre el patrimonio para los dos periodos, para el 2008 no logra tener cinco puntos porcentuales adicionales por encima de la inflación, si consigue que su

---

indicador no fuera menor a esta, que es lo recomendable. Además para el 2009 a pesar de la crisis mundial logra acaparar la inflación y el 5% adicional.

- Ambos bancos lograron salir adelante, si se analizan los indicadores de liquidez el Banco Nacional de Costa Rica es el que logra salir avante para los dos años, mientras que los indicadores de solidez reflejaron mejores resultados para el Banco de Costa Rica para los dos períodos, en cuanto a los indicadores de rentabilidad estuvo mas dividido.

- Partiendo de la variable de liquidez el Banco Nacional de Costa Rica es quien mantuvo mayor liquidez para hacerle frente a sus obligaciones de corto plazo y mantenerse solvente.

- Los indicadores que fueron favorables para una entidad en el 2008 coninuaron dentro de los rangos que se consideran saludables a pesar de su disminución.

- El Plan escudo, establecido por el gobierno, dio resultado ya que ninguna de las entidades analizadas sufrió grandes cambios en cuanto a los índices arrojados.

### **Recomendaciones:**

- Se hace necesario un plan de acción a seguir para que en caso de que se vuelva a suscitar otra crisis de dimensiones semejantes a esta los bancos tengan marcado el curso de acción sin tener que recurrir a la dependencia del Estado.

- Se recomienda que las estrategias adoptadas e implementadas con éxito por ambos bancos sean del conocimiento de todo el sistema financiero nacional, tanto público como privado, como base para la toma de decisiones para este tipo de situaciones.





# ANEXOS



---

**ANEXO No. 1**  
Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional  
Ley No. 1644

---

REPÚBLICA DE COSTA RICA



**LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA  
BANCARIO NACIONAL  
LEY N°1644**

CONTIENE SUS ÚLTIMAS REFORMAS

Ley 8634-Sistema de Banca para el Desarrollo  
del 7 de mayo del 2008

*Actualizado al 23 de setiembre del 2009*

APROBADO POR EL PODER LEGISLATIVO. DADO EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA" 219, DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1953.

*RIGE A PARTIR DE SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA".*

# LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL

Ley No. 1644

Del 25 de setiembre de 1953

Publicada en el Diario Oficial "La Gaceta" N.º 219, del 27 de setiembre de 1953

## ÚLTIMAS REFORMAS

**Ley Reguladora del Mercado de Valores N.º 7732**, del 17 de diciembre de 1997

La Gaceta N.º 18, del 27 de enero de 1998

**Ley N.º 7558 del 3 de noviembre de 1995**

Alcance a La Gaceta N.º 225, del 27 de noviembre de 1995

**Ley N.º 7471 del 20 de diciembre de 1994**

La Gaceta N.º 246, del 27 de diciembre de 1994

**Ley N.º 8187 del 28 de noviembre del 2001**

La Gaceta N.º 10, del 15 de enero del 2002

**Acuerdo AGEF-5294**

La Gaceta N.º 224, del 24 de noviembre de 1994

**Ley N.º 7107 del 4 de noviembre de 1988**

La Gaceta N.º 222, del 22 de noviembre de 1988

**Ley N.º 7134 del 4 de octubre de 1989**

La Gaceta N.º 196, del 17 de octubre de 1989

**Ley N.º 7168 del 7 de junio de 1990**

La Gaceta N.º 132, del 13 de julio de 1990

## TÍTULO I CONSTITUCIÓN Y NATURALEZA DEL SISTEMA

### CAPÍTULO I Constitución, Fines, Domicilio y Duración

#### Artículo 1.

El sistema Bancario Nacional estará integrado por:

- 1) El Banco Central de Costa Rica;
- 2) El Banco Nacional de Costa Rica;
- 3) El Banco de Costa Rica;
- 4) El Banco Anglo Costarricense;<sup>1</sup>
- 5) El Banco Crédito Agrícola de Cartago;

<sup>1</sup> Derogado mediante la Ley 7471, del 20 de diciembre de 1994. Publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" 246, del 27 de diciembre de 1994.

- 6) Cualquier otro banco del Estado que en el Futuro llegare a crearse; y
- 7) Los bancos comerciales privados, establecidos y administrados conforme a lo prescrito en el Título VI de esta Ley.

El Sistema se regirá por la presente Ley, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y las demás Leyes aplicables, así como por los respectivos reglamentos.

### **<sup>2</sup>Artículo 2.**

Los bancos del Estado enumerados en el Artículo anterior son instituciones autónomas de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Estarán sujetos a la Ley en materia de gobierno y deberán actuar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo, coordinando sus esfuerzos y actividades. Las decisiones sobre las funciones puestas bajo su competencia sólo podrán emanar de sus respectivas juntas directivas.

De acuerdo con lo anterior, cada banco tendrá responsabilidad propia en la ejecución de sus funciones, lo cual impone a los miembros de la junta directiva la obligación de actuar conforme a su criterio en la dirección y administración del banco, dentro de las disposiciones de la Constitución, de las Leyes y reglamentos pertinentes y de los principios de la técnica, así como la obligación de responder por su gestión, en forma total e ineludible de acuerdo con los Artículos 27 y 28 de esta Ley.

### **<sup>3</sup>Artículo 3.**

Competen a los bancos las siguientes funciones esenciales:

- 1) *Colaborar en la ejecución de la política monetaria, cambiaria, crediticia y bancaria de la República.*
- 2) *Procurar la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del Sistema Bancario Nacional.*
- 3) *Custodiar y administrar los depósitos bancarios de la colectividad. Cuando se trate de bancos privados que capten recursos en cuenta corriente o de ahorro a la vista, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 59 de esta Ley.*
- 4) *Evitar que haya en el país medios de producción inactivos, buscando al productor para poner a su servicio los medios económicos y técnicos de que dispone el Sistema.*

### **Artículo 4.**

Los bancos del Estado contarán con la garantía y la más completa cooperación del Estado y de todas sus dependencias e instituciones.

---

<sup>2</sup> Reformado mediante la Ley 4646, del 20 de octubre de 1970.

<sup>3</sup> Modificado mediante la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558, del 3 de noviembre de 1995. Publicado en el Alcance 55 a "La Gaceta" 225, del 27 de noviembre de 1995.

## CAPÍTULO II Capital, Reserva y utilidades

### **6Artículo 8.**

El capital de cada uno de los Bancos Comerciales del Estado, incluido el de sus departamentos creados por Ley, podrá incrementarse por Ley o por capitalización de utilidades. En este último caso, se requerirá la aprobación de la Junta Directiva del Banco Central, previo dictamen de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Los Bancos Comerciales del Estado podrán revaluar sus activos para efectos de capitalización, previa aprobación de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica basada en dictamen favorable de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Para todos los efectos legales, la capitalización se tendrá por realizada con el asiento contable en el que se deje constancia de tal aprobación.

### **Artículo 9.**

Con la parte de las utilidades netas que esta Ley destina al efecto, cada banco formará su reserva legal.

### **Artículo 10.**

Las utilidades netas de cada banco se determinarán después de apartar las sumas que hubiere autorizado el Superintendente General de Entidades Financieras para la formación de reservas para amortizaciones de edificios y mobiliario, depreciaciones o castigos de colocaciones e inversiones, provisiones para prestaciones legales y fluctuaciones de cambio, y cualesquiera otros fines similares. Dichas reservas serán debidamente individualizadas en los libros y balances del banco, y podrán ser aumentadas con las sumas adicionales que dispusiere su Junta Directiva, las cuales se tomarán, en ese caso, de las utilidades netas del período.

### **Artículo 11.**

El ejercicio financiero de los bancos será el año natural, pero al cierre del último día hábil de cada semestre se hará una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras. Las pérdidas netas que durante un período semestral pudiera tener cualquier banco del sistema, deberán cargarse a sus reservas, con aprobación del Superintendente.

---

<sup>6</sup> Reformado mediante la Ley 7134 del 5 de octubre de 1980

## **7Artículo 12.**

Las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado, determinadas conforme con esta Ley, se distribuirán de la siguiente manera:

- 1) La suma necesaria para pagar el impuesto sobre la renta que les corresponda, la que se estimará sobre las utilidades netas de cada banco, determinadas conforme lo indica el Artículo 10 de la presente Ley.
- 2) Del remanente se destinará:
  - a) *El cincuenta por ciento ( 50 % ) para incrementar la reserva legal.*
  - b) *El diez por ciento ( 10 % ) para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo;*
  - c) *El sobrante incrementará el capital.*

## **7Artículo 13.**

A efecto de establecer las utilidades, los bancos del Estado consolidarán las ganancias y las pérdidas de sus diferentes departamentos, y distribuirán las utilidades que así se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

## **Artículo 14.**

Las utilidades que obtuvieren los Bancos del Estado y los Bancos privados autorizados por el Banco Central para operar con divisas extranjeras, por razón de las diferencias entre los tipos de compra y venta de tales divisas, se distribuirán mensualmente entre el Banco que hubiere realizado las respectivas transacciones y el Banco Central de Costa Rica, en las proporciones que determine este último; el monto de dichas utilidades traspasadas al Banco Central no será tomado en cuenta en la liquidación de ganancias y pérdidas del banco respectivo.

## **8Artículo 15.**

Los Bancos del Estado, con excepción del Banco Central de Costa Rica, pagarán los impuestos de la Renta ( Ley N.º 837, del 20 de diciembre de 1946 y sus reformas ) y Territorial ( Ley N.º 27, del 2 de marzo de 1939 y sus reformas ), de conformidad con las tarifas vigentes o que se establezcan para dichos tributos.

---

## **ANEXO No. 2**

Estados Financieros del Banco Nacional de Costa Rica a diciembre de 2008-2009

Banco Nacional de Costa Rica  
Balance de Situación  
En miles de colones  
A 12/2008

Cuenta	12/2008
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>3.012.230.941</b>
Activo Productivo	2.282.115.970
<i>Activo Productivo de Intermediación Financiera</i>	2.250.160.527
Cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días	1.704.671.291
Inversiones en títulos valores	545.489.236
<i>Activo Productivo por Actividad de Servicios -Garantías otorgadas y cartas de cr</i>	31.955.444
Activo Improductivo	730.114.971
<i>Activo Improductivo Inmovilizado</i>	114.192.984
Bienes de uso netos	114.192.984
<i>Otros Activos Improductivos</i>	615.921.987
Disponibilidades	569.343.603
Productos y Comisiones ganadas por Cobrar	16.563.252
Bienes Realizables Netos	5.771.537
Cargos Diferidos Netos	5.305.692
Cartera de créditos con atraso mayor a 90 días y en cobro judicial	37.507.549
Otros Activos Diversos Netos	14.401.308
Estimaciones para Cartera e Inversiones	-32.970.955
Activos para actividades no comprendidas en Ley 7391	0
<b>PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>3.012.230.941</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>2.727.034.573</b>
<i>Pasivo con Costo</i>	2.142.645.918
Sobregiros en Cuenta Corriente	219.884
Depósitos de Ahorro a la Vista	593.080.407
Captaciones a Plazo con el Público	946.518.323
Contratos de Capitalización y obligaciones por pacto de reporto tripartito	0
Obligaciones con BCCR, Organismos de Integración y de Cooperación	376.289
Obligaciones con Entidades Financieras del País	4.547.711
Obligaciones con Entidades Financieras del Exterior	96.335.791
Otras Obligaciones a Plazo con Entidades Financieras	6.243.865
Obligaciones con Entidades no Financieras	0
Depósitos en cuenta corriente con costo financiero	495.323.647
<i>Pasivo sin Costo</i>	584.388.655
Captaciones a la Vista	31.456.431
Otras Obligaciones con el Público a la Vista	6.523.919
Obligaciones por Aceptaciones	0
Otras Obligaciones con el Público	0
Obligaciones con Entidades Financieras	6.001.907
Cargos por Pagar	11.812.039
Pasivos Diferidos	11.942.033
Provisiones	62.901.784
Otros Pasivos	57.251.467
Obligaciones Convertibles en Capital	0
Obligaciones Contingentes	31.955.444
Depósitos en cuenta corriente sin costo financiero	364.543.632
<i>Pasivos para actividades no comprendidas en Ley 7391</i>	0
<b>PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>285.196.369</b>

Banco Nacional de Costa Rica  
Balance de Situación  
En miles de colones  
Al 12/2009

Cuenta	12/2009
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>3.294.197.764</b>
Activo Productivo	2.563.497.371
<i>Activo Productivo de Intermediación Financiera</i>	2.545.736.127
Cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días	1.847.300.176
Inversiones en títulos valores	698.435.951
<i>Activo Productivo por Actividad de Servicios -Garantías otorgadas y cartas de cr</i>	17.761.244
Activo Improductivo	730.700.393
<i>Activo Improductivo Inmovilizado</i>	127.614.911
Bienes de uso netos	127.614.911
<i>Otros Activos Improductivos</i>	603.085.482
Disponibilidades	521.834.139
Productos y Comisiones ganadas por Cobrar	19.778.478
Bienes Realizables Netos	24.586.384
Cargos Diferidos Netos	4.211.441
Cartera de créditos con atraso mayor a 90 días y en cobro judicial	55.039.897
Otros Activos Diversos Netos	14.199.968
Estimaciones para Cartera e Inversiones	-36.564.825
Activos para actividades no comprendidas en Ley 7391	0
<b>PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>3.294.197.764</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>2.966.930.560</b>
<i>Pasivo con Costo</i>	2.424.850.030
Sobregiros en Cuenta Corriente	0
Depósitos de Ahorro a la Vista	592.844.353
Captaciones a Plazo con el Público	1.203.912.601
Contratos de Capitalización y obligaciones por pacto de reporto tripartito	0
Obligaciones con BCCR, Organismos de Integración y de Cooperación	336.461
Obligaciones con Entidades Financieras del País	16.862.641
Obligaciones con Entidades Financieras del Exterior	99.366.144
Otras Obligaciones a Plazo con Entidades Financieras	0
Obligaciones con Entidades no Financieras	0
Depósitos en cuenta corriente con costo financiero	511.527.831
<i>Pasivo sin Costo</i>	542.080.529
Captaciones a la Vista	42.603.540
Otras Obligaciones con el Público a la Vista	6.917.136
Obligaciones por Aceptaciones	0
Otras Obligaciones con el Público	0
Obligaciones con Entidades Financieras	3.956.125
Cargos por Pagar	20.212.775
Pasivos Diferidos	13.318.753
Provisiones	68.104.265
Otros Pasivos	60.989.715
Obligaciones Convertibles en Capital	0
Obligaciones Contingentes	17.761.244
Depósitos en cuenta corriente sin costo financiero	308.216.977
<i>Pasivos para actividades no comprendidas en Ley 7391</i>	0
<b>PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>327.267.204</b>

Banco Nacional de Costa Rica  
Estado de Resultados  
En miles de colones  
Diciembre 2008

Cuenta	12/2008
<i>Ingresos por Intermediación Financiera</i>	193.013.374
Ingresos Financieros por Inversiones	27.340.270
Ingresos Financieros por Créditos	165.673.104
<i>Gastos por Intermediación Financiera</i>	70.666.426
Gastos financieros por obligaciones con el público	64.770.688
Gastos financieros por obligaciones con el B.C.C.R.	14.629
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	5.881.109
<b>RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	122.346.947
<i>Ingresos por Comisiones y Servicios</i>	63.458.489
Comisiones por obligaciones contingentes	762.569
Ingresos por prestación de servicios	62.695.919
<i>Gastos por Comisiones y prestación de Servicios</i>	3.753.228
<b>RESULTADO POR COMISIONES Y SERVICIOS</b>	59.705.261
<i>Otros Ingresos de Operación neto</i>	-9.966.870
Otros ingresos de operación	18.313.250
Otros Gastos de Operación	28.280.120
<i>Ganancias o Perdidas por Diferencias de Cambio</i>	8.392.031
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	180.477.369
Gastos de Administración	115.112.375
<i>Gastos de personal</i>	76.136.792
<i>Gastos Generales</i>	38.975.583
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	65.364.994
<i>Estimaciones y recuperación de activos neto</i>	-3.184.780
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	68.549.774
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	25.116.613
<b>RESULTADO FINAL</b>	43.433.161

## Banco Nacional de Costa Rica

### Estado de Resultados

En miles de colones

Diciembre 2009

Cuenta	12/2009
<i>Ingresos por Intermediación Financiera</i>	248.855.937
Ingresos Financieros por Inversiones	26.592.674
Ingresos Financieros por Créditos	222.263.262
<i>Gastos por Intermediación Financiera</i>	105.690.898
Gastos financieros por obligaciones con el público	98.885.666
Gastos financieros por obligaciones con el B.C.C.R.	9.901
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	6.795.331
<b>RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	143.165.039
<i>Ingresos por Comisiones y Servicios</i>	68.475.210
Comisiones por obligaciones contingentes	631.827
Ingresos por prestación de servicios	67.843.383
<i>Gastos por Comisiones y prestación de Servicios</i>	3.305.607
<b>RESULTADO POR COMISIONES Y SERVICIOS</b>	65.169.603
<i>Otros Ingresos de Operación neto</i>	-24.164.625
Otros ingresos de operación	14.991.271
Otros Gastos de Operación	39.155.897
<i>Ganancias o Perdidas por Diferencias de Cambio</i>	2.572.345
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	186.742.362
Gastos de Administración	126.648.423
<i>Gastos de personal</i>	84.659.354
<i>Gastos Generales</i>	41.989.069
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	60.093.938
<i>Estimaciones y recuperación de activos neto</i>	17.937.962
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	42.155.977
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	12.515.868
<b>RESULTADO FINAL</b>	29.640.109

---

**ANEXO No. 3**  
Estados Financieros del Banco de Costa Rica a  
diciembre de 2008-2009

Banco de Costa Rica  
Balance de Situación  
En miles de colones  
A 12/2008

Cuenta	12/2008
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>1.993.665.152</b>
Activo Productivo	1.511.370.369
<i>Activo Productivo de Intermediación Financiera</i>	1.437.125.739
Cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días	1.127.497.565
Inversiones en títulos valores	309.628.174
<i>Activo Productivo por Actividad de Servicios -Garantías otorgadas y cartas cr</i>	74.244.631
Activo Improductivo	482.294.783
<i>Activo Improductivo Inmovilizado</i>	75.187.452
Bienes de uso netos	75.187.452
<i>Otros Activos Improductivos</i>	407.107.331
Disponibilidades	359.938.371
Productos y Comisiones ganadas por Cobrar	13.286.350
Bienes Realizables Netos	5.234.766
Cargos Diferidos Netos	18.265.023
Cartera de créditos con atraso mayor a 90 días y en cobro judicial	13.101.596
Otros Activos Diversos Netos	12.905.369
Estimaciones para Cartera e Inversiones	-15.624.145
Activos para actividades no comprendidas en Ley 7391	0
<b>PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>1.993.665.152</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>1.755.722.432</b>
<i>Pasivo con Costo</i>	1.413.203.654
Sobregiros en Cuenta Corriente	4.066.854
Depósitos de Ahorro a la Vista	358.424.229
Captaciones a Plazo con el Público	527.290.081
Contratos de Capitalización y obligaciones por pacto de reporto tripartito	0
Obligaciones con BCCR, Organismos de Integración y de Cooperación	0
Obligaciones con Entidades Financieras del País	17.649.239
Obligaciones con Entidades Financieras del Exterior	61.837.837
Otras Obligaciones a Plazo con Entidades Financieras	3.708.342
Obligaciones con Entidades no Financieras	0
Depósitos en cuenta corriente con costo financiero	440.227.072
<i>Pasivo sin Costo</i>	342.518.778
Captaciones a la Vista	10.332.583
Otras Obligaciones con el Público a la Vista	6.410.679
Obligaciones por Aceptaciones	0
Otras Obligaciones con el Público	0
Obligaciones con Entidades Financieras	3.518.454
Cargos por Pagar	5.821.346
Pasivos Diferidos	5.993.206
Provisiones	21.946.175
Otros Pasivos	38.200.033
Obligaciones Convertibles en Capital	0
Obligaciones Contingentes	74.244.631
Depósitos en cuenta corriente sin costo financiero	176.051.672
<i>Pasivos para actividades no comprendidas en Ley 7391</i>	0
<b>PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>237.942.720</b>

Banco de Costa Rica  
Balance de Situación  
En miles de colones  
A 12/2009

Cuenta	12/2009
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>2.184.409.462</b>
Activo Productivo	1.728.934.174
<i>Activo Productivo de Intermediación Financiera</i>	1.638.728.815
Cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días	1.247.681.234
Inversiones en títulos valores	391.047.581
<i>Activo Productivo por Actividad de Servicios -Garantías otorgadas y cartas cr</i>	90.205.359
Activo Improductivo	455.475.288
<i>Activo Improductivo Inmovilizado</i>	74.517.826
Bienes de uso netos	74.517.826
<i>Otros Activos Improductivos</i>	380.957.462
Disponibilidades	323.526.801
Productos y Comisiones ganadas por Cobrar	16.528.341
Bienes Realizables Netos	7.875.240
Cargos Diferidos Netos	15.178.874
Cartera de créditos con atraso mayor a 90 días y en cobro judicial	29.032.293
Otros Activos Diversos Netos	13.473.572
Estimaciones para Cartera e Inversiones	-24.657.661
Activos para actividades no comprendidas en Ley 7391	0
<b>PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>2.184.409.462</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>1.925.585.441</b>
<i>Pasivo con Costo</i>	1.544.669.587
Sobregiros en Cuenta Corriente	11.830.919
Depósitos de Ahorro a la Vista	311.084.323
Captaciones a Plazo con el Publico	647.205.122
Contratos de Capitalización y obligaciones por pacto de reporto tripartito	0
Obligaciones con BCCR, Organismos de Integración y de Cooperación	0
Obligaciones con Entidades Financieras del País	22.315.163
Obligaciones con Entidades Financieras del Exterior	71.431.452
Otras Obligaciones a Plazo con Entidades Financieras	9.111.282
Obligaciones con Entidades no Financieras	0
Depósitos en cuenta corriente con costo financiero	471.691.327
<i>Pasivo sin Costo</i>	380.915.853
Captaciones a la Vista	12.921.947
Otras Obligaciones con el Publico a la Vista	12.509.262
Obligaciones por Aceptaciones	0
Otras Obligaciones con el Publico	0
Obligaciones con Entidades Financieras	2.968.170
Cargos por Pagar	6.039.073
Pasivos Diferidos	6.691.135
Provisiones	22.720.799
Otros Pasivos	39.724.677
Obligaciones Convertibles en Capital	0
Obligaciones Contingentes	90.205.359
Depósitos en cuenta corriente sin costo financiero	187.135.432
<i>Pasivos para actividades no comprendidas en Ley 7391</i>	0
<b>PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>258.824.021</b>

**Banco de Costa Rica**  
**Estado de Resultados**  
 En miles de colones  
 Diciembre 2008

Cuenta	12/2008
<i>Ingresos por Intermediación Financiera</i>	124.389.801
Ingresos Financieros por Inversiones	16.669.750
Ingresos Financieros por Créditos	107.720.051
<i>Gastos por Intermediación Financiera</i>	34.328.342
Gastos financieros por obligaciones con el publico	29.222.299
Gastos financieros por obligaciones con el BCCR.	201.521
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	4.904.523
<b>RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	90.061.459
<i>Ingresos por Comisiones y Servicios</i>	44.958.448
Comisiones por obligaciones contingentes	574.895
Ingresos por prestación de servicios	44.383.553
<i>Gastos por Comisiones y prestación de Servicios</i>	5.345.243
<b>RESULTADO POR COMISIONES Y SERVICIOS</b>	39.613.205
<i>Otros Ingresos de Operación neto</i>	5.537.267
Otros ingresos de operación	13.141.384
Otros Gastos de Operación	7.604.117
<i>Ganancias o Perdidas por Diferencias de Cambio</i>	2.869.950
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	138.081.880
Gastos de Administración	92.142.360
<i>Gastos de personal</i>	60.621.089
<i>Gastos Generales</i>	31.521.271
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	45.939.519
<i>Estimaciones y recuperación de activos neto</i>	-2.960.505
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	48.900.024
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	14.896.866
<b>RESULTADO FINAL</b>	34.003.159

**Banco de Costa Rica**  
**Estado de Resultados**  
 En miles de colones  
 Diciembre 2009

Cuenta	12/2009
<i>Ingresos por Intermediación Financiera</i>	163.306.923
Ingresos Financieros por Inversiones	19.929.463
Ingresos Financieros por Créditos	143.377.460
<i>Gastos por Intermediación Financiera</i>	58.151.648
Gastos financieros por obligaciones con el público	55.122.032
Gastos financieros por obligaciones con el BCCR.	179.201
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	2.850.415
<b>RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	105.155.275
<i>Ingresos por Comisiones y Servicios</i>	48.150.696
Comisiones por obligaciones contingentes	1.273.153
Ingresos por prestación de servicios	46.877.543
<i>Gastos por Comisiones y prestación de Servicios</i>	5.795.659
<b>RESULTADO POR COMISIONES Y SERVICIOS</b>	42.355.037
<i>Otros Ingresos de Operación neto</i>	-2.112.427
Otros ingresos de operación	12.593.531
Otros Gastos de Operación	14.705.958
<i>Ganancias o Pérdidas por Diferencias de Cambio</i>	209.738
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	145.607.623
Gastos de Administración	109.476.144
<i>Gastos de personal</i>	71.973.438
<i>Gastos Generales</i>	37.502.706
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	36.131.479
<i>Estimaciones y recuperación de activos neto</i>	8.020.518
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	28.110.961
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	7.717.227
<b>RESULTADO FINAL</b>	20.393.734

---

## **ANEXO No. 4**

### Plan Escudo

## PLAN ESCUDO



*“protección social y estímulo económico frente a la crisis internacional”*

Oscar Arias Sánchez

Presidente de la República

Presentación Plan de Medidas contra la Crisis

Auditorio de la Fundación Omar Dengo, San José

29 de enero de 2009

Amigas y amigos:

Quiere el destino que les dirija estas palabras en la institución que lleva el nombre del educador costarricense por excelencia, don Omar Dengo. Vengo aquí siguiendo una de sus más firmes convicciones, una que he compartido a lo largo de toda mi vida: aquella que dice que la tarea de gobernar es también la de educar. Vengo hoy a explicar medidas, a traducir al verbo cotidiano las políticas del Gobierno.

No he venido solo. Me acompañan en este recinto miembros del Gabinete, Presidentes Ejecutivos y Gerentes de algunas instituciones estatales. Agradezco su presencia y su colaboración en este proceso, particularmente a los bancos del Estado. Y agradezco aún más la presencia de representantes de diversas tendencias políticas y sectores de la sociedad, que han sido capaces de deponer las diferencias que nos separan, para trabajar conjuntamente con el Gobierno en la solución de los problemas que nos aquejan.

Quiero agradecer públicamente las sugerencias del Partido Acción Ciudadana, del Partido Liberación Nacional, del Movimiento Libertario, de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada, de la Cámara de Industrias de Costa Rica, de la Cámara de Exportadores de Costa Rica, de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo, de la Asociación Nacional de Empleados Públicos, así como de algunos medios de comunicación, y de cualquier otra persona u organización que pueda haber omitido. Las medidas contenidas en este documento reflejan nuestro esfuerzo por integrar las preocupaciones de todos.

Agradezco a aquel vendedor de artesanías de Poasito que me explicó con detalle las necesidades de su pueblo; a aquella madre de Limón que me habló de su temor a perder el empleo; a aquel campesino de San Carlos que me expuso su dificultad para conseguir un préstamo. No puedo mencionar el nombre de cada uno de los costarricenses que en las giras me ha puesto un papelito en la mano con ideas, o me ha entregado una carta expresándome sus preocupaciones. Pero sepan que sus aportes también forman parte de este plan.

Nos convoca aquí una situación de emergencia internacional. Una crisis de dimensiones devastadoras ha sacudido al mundo hasta sus cimientos, y ha hecho resurgir fantasmas que creíamos desterrados del reino de nuestros sueños. El hambre, la pobreza extrema, el desahucio, la quiebra, el desempleo, se multiplican sobre la faz de la Tierra. Gigantes financieros se desploman, potencias económicas han entrado en recesión y mercados pujantes empiezan a decrecer con velocidad alarmante. Una y mil veces hemos dicho que Costa Rica no vive en una burbuja: aquello que acontece en el mundo la afecta. Esta crisis internacional significará para nuestra economía una contracción fuerte, que muy probablemente se reflejará en el aumento de la pobreza y el desempleo. Habrá menos turismo y disminuirán las exportaciones y la inversión extranjera

---

directa. Quien en este país no se haya dado cuenta aún de la situación que estamos enfrentando, debe abrir los ojos. Nuestros desafíos son graves y deben ser asumidos con seriedad.

Yo recibí fuertes críticas por hablar de “vacas flacas” en abril del año pasado, cuando todavía la crisis era una nube negra en la línea del horizonte. Muchos me acusaron de pesimista, olvidando que, en ocasiones, un pesimista no es más que un optimista bien informado. Hoy que estamos en el ojo del huracán, es una dicha que en el Gobierno hayamos sabido leer a tiempo la escritura en la pared. Fuimos precavidos sin importar las críticas, y por eso elaboramos un presupuesto destinado a enfrentar la crisis, en el que casi la mitad de los recursos corresponden al gasto social.

Desde el primer día de este Gobierno, hemos tomado previsiones que nos permiten enfrentar nuestras circunstancias actuales con tranquilidad, y con más éxito que la mayoría de los países en vías de desarrollo. Este es el Gobierno que más ha aumentado la inversión social en los últimos 30 años. Podemos enfrentar esta crisis porque existe una política social robusta, aunada a una política fiscal y económica responsable. No hemos tenido que correr a crear mecanismos de asistencia social para las familias más humildes de Costa Rica. Esos mecanismos operan desde hace muchos meses. No hemos tenido que correr para atraer inversión extranjera, buscar nuevos mercados y generar empleo. Eso lo hemos hecho desde que entramos al Gobierno. No hemos tenido que correr a buscar recursos y poner en regla las finanzas públicas. Eso es algo que hicimos incluso en los días de prosperidad. Ninguna de las medidas que hemos adoptado en los últimos meses se contradice con las políticas establecidas en nuestro Programa de Gobierno, y en nuestro Plan Nacional de Desarrollo. Más bien han sido su complemento necesario.

Algunas de esas medidas son conocidas por todos, y se encuentran ya en proceso de ejecución. Otras, se aplicarán en los próximos días. Hemos venido aquí en un esfuerzo por sistematizarlas y hacerlas accesibles al pueblo de Costa Rica; a anunciar propuestas, pero también a enumerar medidas ya adoptadas y refrescar la memoria. Estoy aquí para detallar el contenido de un plan de protección social y estímulo económico frente a la crisis internacional ¿y qué mejor símbolo de la protección que nuestro escudo nacional, el mismo escudo que resguarda nuestra moneda y la estabilidad de nuestro sistema económico? Es por eso que a partir de hoy conoceremos este conjunto de medidas, y las que adoptaremos en el futuro, como Plan Escudo.

Este plan se fundamenta sobre cuatro pilares, cuatro columnas que representan los destinatarios de las medidas del Gobierno: las familias, los trabajadores, las empresas y el sector financiero. Se divide así por la sencilla razón de que esta crisis nos golpea a todos, pero a cada grupo de manera particular. Algo así como aquella célebre frase de León Tolstoi, al inicio de *Ana Karenina*, que decía que “*todas las familias dichosas se parecen, pero las desdichadas lo son cada una a su manera*”. Sé bien que las medidas de apoyo a un empresario son sustancialmente distintas a las de ayuda a una madre soltera desempleada. La asistencia que requiere un joven a punto de abandonar la universidad, no es igual a la que requiere un pequeño agricultor a punto de perder su cosecha. Cada costarricense debe ser capaz de encontrar en el Gobierno una respuesta real a los problemas que esta crisis le plantea. No podemos hacer milagros, pero con este plan nos comprometemos a hacer todo lo posible.

### **Familias**

Para las familias costarricenses impulsamos un grupo de medidas dirigidas a alivianar la carga en sus bolsillos. Gracias a nuestra responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, podemos hoy canalizar ayudas que les permitan vivir mejor al final de cada quincena.

A partir del próximo mes, haremos efectivo un nuevo aumento del 15% en las pensiones del régimen no contributivo de la Caja Costarricense de Seguro Social. Éste es el cuarto aumento que impulsamos en el transcurso de esta Administración.

---

En los próximos días daremos inicio a un proyecto para dotar de alimentación, durante los fines de semana, a los niños y niñas que acuden a los CEN-CINAI en los 37 cantones de menor desarrollo humano del país. Gracias a una transferencia del IMAS al Ministerio de Salud, estos niños y niñas llevarán cada viernes a sus casas una “lonchera” con comida nutritiva para el fin de semana, que los incluye a ellos y a tres miembros más de su familia. Es un proyecto piloto que dará inicio con más de 16.000 familias, y se irá ampliando paulatinamente a todo el país.

También a partir del próximo mes, ampliaremos los beneficiarios del programa Avancemos. El año pasado, 132.000 jóvenes recibieron becas con este programa, y 17.000 lograron graduarse del colegio. Este año, pretendemos llevar el número de beneficiarios a 150.000.

Como muchos de ustedes saben, a finales del año pasado, y con el apoyo de los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, aprobamos un proyecto de ley para que el BANHVI perdonara deudas atrasadas a 2.100 familias de escasos recursos, que estuvieron a punto de perder sus hogares. Junto a esto, anunciamos la decisión de incrementar en 335.000 colones el monto máximo del Bono Familiar de Vivienda, llevándolo a más de 5 millones de colones. Esta es una medida de justicia, para familias que encuentran en el BANHVI su única oportunidad de construir un hogar.

Para las miles de familias de clase baja y clase media, que contrajeron créditos para financiar sus viviendas y ahora enfrentan serias dificultades para pagar esos préstamos, hemos solicitado a los bancos estatales y al Banco Popular, que consideren realizar una reducción temporal del 2% en la tasa de interés, en todos los préstamos de vivienda menores a los 50 millones de colones. Esta medida se aplicará por igual a todos, sin tener que analizar caso por caso, y estará vigente por un periodo de dos años, hasta finales del 2010. Por su parte, el INFOCOOP se ha comprometido a reducir en un 2.5% las tasas de interés en todos sus préstamos de vivienda. Adicionalmente, los bancos procurarán llegar a arreglos de pago en cada caso particular, incluso cuando los préstamos excedan los 50 millones de colones. Los costarricenses somos afortunados en tener una banca del Estado cuya meta principal no es maximizar utilidades, sino servirle al pueblo de Costa Rica. Aprovecho esta oportunidad para instar a los bancos privados a estudiar las posibilidades de aplicar políticas similares, como una muestra de solidaridad.

Para complementar las medidas propuestas en pensiones, comedores escolares, becas y préstamos, le estoy solicitando a la ARESEP revisar el procedimiento tarifario, para que la disminución del precio del petróleo se traduzca más rápidamente en una disminución en la tarifa del transporte público.

### **Trabajadores**

El segundo pilar del Plan Escudo está dirigido a los trabajadores y trabajadoras costarricenses. Gracias a nuestra capacidad de atraer inversión extranjera e imprimir confianza y dinamismo al sector productivo, en el primer año de esta Administración logramos llevar el desempleo a su nivel más bajo en la historia. Hoy que enfrentamos de nuevo la posibilidad de despidos, no nos quedaremos de brazos cruzados. En los próximos meses nuestra prioridad será, como dijimos en la campaña electoral, el empleo, el empleo y el empleo.

Intentaremos implementar nuevas modalidades de trabajo ante la crisis, dentro de las cuales incluimos la Ley de Protección al Empleo en Momentos de Crisis, el impulso al teletrabajo, y el proyecto de ley para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales.

En primera instancia, y gracias al apoyo y el compromiso demostrado por la UCCAEP y los diputados y diputadas –particularmente del Partido Acción Ciudadana-, impulsaremos en la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que establece un acuerdo entre patronos y trabajadores por medio del cual, y en vista de la crisis, las empresas se comprometen a reducir el número de horas laboradas por sus empleados, sin reducir el valor de la hora que se le cancela al trabajador, y

---

con la condición de no realizar despidos. Es preferible que, por un corto periodo de tiempo, dos personas realicen la mitad del trabajo y ganen la mitad del salario, a que una de ellas pierda su empleo para siempre. No me cansaré de repetir que es hora de practicar la solidaridad. Una vez más les pido a las empresas que consideren reducir los salarios de sus gerentes y altos ejecutivos, así como las jornadas de sus empleados, antes de despedir a los trabajadores más humildes.

Al lado de este proyecto de ley, daremos un decidido impulso al teletrabajo en la empresa privada. Esta modalidad laboral ha traído grandes beneficios para el sector público, y se calcula que la Administración se ahorra 100.000 colones mensuales por cada trabajador que se acoge a esta forma de empleo. Las empresas deben considerar reducir costos con este sistema, antes de reducir sus planillas.

En tercer lugar, y como medida a largo plazo, no podemos renunciar a la necesidad de modernizar nuestra legislación laboral, reformando el Código de Trabajo para incluir otros tipos de jornada laboral, como la modalidad de cuatro días a la semana con tres días libres, y la jornada anualizada, en la que se labora menos horas en los días de temporada baja, cumpliendo siempre con el salario mínimo. La introducción de estas modalidades laborales en nuestra legislación tendrá, como lo ha tenido en otros países, un efecto directo sobre la creación de empleo. Este proyecto se encuentra en conocimiento de la Asamblea Legislativa, y merece ser discutido y aprobado. No podemos rechazar *a priori* un debate que otras naciones han resuelto hace ya mucho tiempo.

Aunado a estas tres medidas, y siempre con el interés de preservar los puestos de trabajo, el INA pondrá en marcha un ambicioso programa de becas para capacitar a 5.000 trabajadores de empresas afectadas por la crisis. A empleados en riesgo de ser despedidos, el INA les asignará una beca mensual de 200.000 colones, con la condición de que el patrono cumpla con ofrecer infraestructura para las lecciones, el pago de las cargas sociales y la estabilidad de los empleados que formen parte del programa de capacitación. Así, una empresa que se vería obligada a recortar personal sólo como medida temporal y para enfrentar la crisis, puede conservar su planilla y al mismo tiempo capacitar a sus empleados en áreas como inglés, computación, y manejo de micro, pequeñas y medianas empresas.

En el Ministerio de Trabajo, y con la colaboración de la UNED, INFOCOOP y el Banco Popular, hemos diseñado un Programa para Jóvenes Empresarios conocido como PROJOVEM, con el cual daremos apoyo económico a los jóvenes que deseen desarrollar proyectos y requieran de un capital semilla, y por otro lado, brindaremos capacitación empresarial a través de la UNED para que nuestros jóvenes lleguen a ser empresarios y no sólo empleados.

Para los trabajadores que hayan contraído préstamos de estudio, CONAPE se ha comprometido a no aumentar las tasas de interés durante este año. A aquellos trabajadores que están pagando préstamos y pierdan su empleo, se les concederá una amnistía también por un año, para que puedan encontrar un nuevo empleo antes de entrar a proceso de cobro. Y por último, a quienes terminen sus estudios durante el 2009, momento en el cual deben empezar a pagar sus préstamos, se les concederá un plazo extraordinario de hasta un año para conseguir trabajo y empezar a pagar. Actualmente ese plazo es de dos meses.

En vista de la crisis, este año el sector público reforzará su función empleadora, destinando alrededor del 5% del Producto Interno Bruto a inversión. A través de un fideicomiso, el Ministerio de Educación Pública dará inicio a un programa para invertir más de 100.000 millones de colones en infraestructura educativa. Construiremos un total de 100 EBAIS y 9 CEN-CINAI. También construiremos o rehabilitaremos un total de 527 kilómetros de la red vial nacional. Desde la Costanera Sur hasta la Interamericana Norte, desde la carretera a Santa Ana hasta las terminales del Puerto de Caldera, continuaremos la construcción de obra pública que traerá desarrollo a las

---

comunidades, competitividad a las empresas y empleo a los trabajadores del sector construcción. Muchas de las obras que tenemos planeadas, sin embargo, dependen de la aprobación, en la Asamblea Legislativa, del crédito por 850 millones de dólares tramitado con el Banco Interamericano de Desarrollo. Este préstamo, junto con el de 500 millones de dólares para fortalecer al ICE, y el de 80 millones de dólares para el proyecto Limón-Ciudad Puerto, serán indispensables en este año. Tengo plena confianza en que nuestros diputados y diputadas sabrán anteponer el interés de Costa Rica a cualquier otro interés, y comprenderán que disponer de 1430 millones de dólares para la construcción de obra pública es una oportunidad que no podemos dejar pasar. Cabe recordar que estos préstamos se desembolsarán durante varios años, y que este Gobierno sólo podría ejecutar alrededor del 10% del total.

Ahora bien, tan importante es conseguir los recursos, como asegurarnos de que esos recursos sean ejecutados eficientemente y con celeridad. En esto, algunas municipalidades presentan un rezago considerable. Con absoluto respeto a la autonomía municipal, y en vista de la necesidad de construir obra pública durante este año, el Gobierno ha diseñado un proyecto denominado Brigadas de Apoyo a las Municipalidades, coordinado por MIDEPLAN y el IFAM, para dar apoyo técnico en la ejecución de los recursos en los gobiernos locales.

Sin embargo, y a pesar de estas medidas, es probable que el desempleo aumente en los próximos meses, por mucho que nos esforcemos en evitarlo. Es por eso que estaremos preparados para brindar asistencia a las personas que queden cesantes. Desde el inicio de esta Administración, dimos a conocer una acción que en aquel entonces no era tan necesaria, pero que hoy resulta crucial. Mediante una reforma reglamentaria, la Caja Costarricense de Seguro Social amplió el plazo de cobertura del Seguro de Salud a aquellas personas que han dejado de laborar, para que durante 6 meses después de abandonar sus empleos, tanto ellos como sus familias continúen cubiertas por el seguro para el cual cotizaron, mientras se ubican en otro puesto de trabajo. Anteriormente, esa medida se extendía a sólo 3 meses.

### **Empresas**

El tercer pilar del Plan Escudo es el impulso a las empresas que se ubican en nuestro territorio. De ellas, nuestra prioridad serán las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las grandes empleadoras de nuestro país, y el motor de desarrollo de nuestras comunidades.

Gracias a la ley de Banca para el Desarrollo que nuestros diputados y diputadas aprobaron en abril del año pasado, contamos con la institucionalidad necesaria para canalizar recursos a los pequeños productores, afectados por la crisis internacional. Este año dispondremos de recursos por el monto de 222.700 millones de colones, que destinaremos a los agricultores, a los artesanos, a los lecheros, a los pulperos, a todos los que habitualmente encuentran dificultades para acceder al crédito en la banca comercial.

También hemos solicitado a los bancos estatales y al Banco Popular, que consideren la readequación de deudas para las empresas, particularmente las que dependen de créditos pequeños, así como a las cooperativas. Hemos recibido el compromiso de los bancos de reducir las tasas de interés en un 2% para los préstamos destinados a micro, pequeña y mediana empresa. El INFOCOOP también nos ha informado de su decisión de reducir en un 1% la tasa de interés en su cartera de microcrédito. En todos los demás casos, y a petición del deudor, se realizarán estudios particulares para contemplar la posibilidad de arreglos de pago y reexpresiones de deuda, especialmente para cambiar la deuda de dólares a colones. Nuevamente insto a los bancos privados a seguir el ejemplo. Además, para asegurarnos de que las empresas cuenten con incentivos para invertir, firmaremos un decreto para establecer una medida temporal durante el año 2009, prorrogable al 2010, para aplicar una depreciación acelerada de activos.

---

Para apoyar a las empresas que sirven como proveedores del sector público, la Administración reducirá a 30 días naturales el plazo máximo para cancelar sus facturas, con el interés de que esas empresas puedan recuperar rápido sus inversiones.

Muchos de ustedes ya conocen los detalles del Plan Nacional de Alimentos, pero debe ser mencionado aquí, porque forma parte de la respuesta que el Gobierno ha brindado frente a la crisis. En agosto del año pasado, la Asamblea Legislativa aprobó un presupuesto extraordinario por más de 14.000 millones de colones, dirigido al fortalecimiento del sector agrícola.

La inversión extranjera y las exportaciones disminuirán durante este año, pero nos preocuparemos por captar cada dólar disponible. Para lograrlo, sin embargo, es indispensable dar seguridad jurídica al régimen de zonas francas en Costa Rica, que ha jugado un papel protagónico en nuestro desarrollo reciente. El Gobierno trabaja en un proyecto de reforma a la actual Ley de Zonas Francas que nos permita no sólo enfrentar de mejor manera la crisis, sino también cumplir con los compromisos adquiridos con la Organización Mundial del Comercio.

### **Financiero**

Llegamos así al cuarto pilar del Plan Escudo: el fortalecimiento del sistema financiero nacional. De las medidas adoptadas en este sentido, la más importante ha sido la capitalización de los bancos del Estado, por 117,5 millones de dólares.

Sin embargo, es claro que la medida de capitalización es limitada y temporal. Para asegurar de manera permanente la suficiencia patrimonial de los bancos del Estado, impulsamos en la Asamblea Legislativa el proyecto de ley sobre deuda subordinada, con el que los bancos públicos adquieren la potestad de emitir este tipo de contratos de crédito, que hasta ahora sólo podían acordar los bancos privados. Confío en que los diputados y diputadas aprobarán esta ley a la mayor brevedad posible.

Como última medida de este plan, hemos tramitado con el Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo por 500 millones de dólares, para fortalecer al Banco Central en su capacidad de respaldar a los bancos nacionales. Una vez firmado, lo enviaremos a la Asamblea Legislativa para su pronta aprobación.

Amigas y amigos:

Nada en este plan es perfecto. Pero les aseguro que todo es necesario. Las medidas que se encuentran en ejecución han empezado a dar sus frutos, pero debemos actuar rápido para proteger a los sectores de la población más vulnerables.

Hemos sido llamados a lo extraordinario, a vivir a la altura de circunstancias excepcionales. Tenemos que dar la talla. Las discusiones no pueden tomar el tiempo que habitualmente toman. La indecisión no puede ganarle terreno a la necesidad de actuar. Sé que estoy pidiendo mucho de ustedes, de nuestros diputados y diputadas, de nuestros dirigentes políticos y empresariales, de nuestros líderes sociales y ciudadanos. Si lo hago, es porque nuestro tiempo y nuestro país así lo demandan. Nosotros no originamos esta crisis, la originaron los países más poderosos del mundo.

Hoy que nos toca lidiar con ella, yo les aseguro que tenemos todo para superarla. A lo largo de nuestra historia, ninguna prueba ha sido más fuerte que nuestra esperanza, más poderosa que nuestra unión, más tenaz que nuestra voluntad. Los meses por venir serán sin duda difíciles. Nos impondrán sacrificios complejos. Requerirán de nosotros madurez y aceptación. Pero saldremos adelante.

---

Después de todo, no estamos enfrentando más que dilemas materiales. No es ésta una discusión entre la libertad y la opresión, entre la paz y la guerra, entre la vida y la muerte, entre la bondad y el mal. Es tan sólo una discusión sobre las mejores formas de enfrentar una crisis económica internacional, y evitar que afecte más a quienes menos tienen. En los valores esenciales, en nuestra apuesta por la solidaridad, nos encontramos profundamente unidos. Que esa unidad sea la luz que guíe nuestros pasos en los próximos días, y nos permita abrir surcos de esperanza en medio de este pueblo que se resiste, hoy y siempre, a darse por vencido.

Muchas gracias.

---

## **Bibliografía**

Bodie, Zvi y C. Merton, Robert. Finanzas, Editorial Person Educación, México, 2003.

Echeverría J., Luis. Historia del Banco Nacional de Costa Rica 1914-1964.  
Imprenta tormo LTDA, San José Costa Rica 1964.

Manzo, Antonio. 2010 ¿Cómo evaluar un banco? Edición 761. Periódico El Financiero. San José Costa Rica.

Manzo, Antonio. Domingo 29 de marzo de 2009 ¿Cómo evaluar un banco sin ser experto? Periódico La Nación, San José Costa Rica.

Salas B., Tarcisio. Análisis y Diagnóstico Financiero, Editorial Guayacán Centroamericana, S.A., San José Costa Rica, 2001.

Universidad Estatal a distancia. Historia de la Banca Comercial de Costa Rica desde sus inicios hasta 1996. UNED, 1997.

Ley Orgánica del Sitma Bancario Nacional Ley No. 1644, 23 setiembre 2009.